

ACTA 165 FOLIO 1
SALON CENTRAL DE SESIONES “LUIS CARLOS GALAN
SARMIENTO”

**ACTA No. 165 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES EXTRA
EXTRAORDINARIAS DE PLENARIA
30 DE OCTUBRE DE 2012 HORA DE INICIO: 10:00 A.M.**

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2012

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

**URIEL ORTIZ RUIZ
Presidente**

**WILSON RAMIREZ GONZALEZ
Primer Vicepresidente**

**CHRISTIAN ARGUELLO
Segunda Vicepresidente**

**NUBIA SUAREZ RANGEL
Secretaria General**

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2012 - 2015 CON VOZ Y VOTO

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVENIA VERJEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ
CLEOMEDEZ BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JHON JAIRO CLARO AREVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO GALVIS
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAUL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ**

ACTA 165 FOLIO 2

EL SEÑOR PRESIDENTE:

Siendo las ocho de la mañana, secretaria favor hacer el primero llamado a lista.

LA SEÑORA SECRETARIA:

Asi será señor presidente, muy buenos días para todos primero llamado alistan sesión ordinaria martes 30 de octubre del 2012, honorables concejales:

PRIMER LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	PRESENTE
JHAN CALOS ALVERNIA VERJEL	
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	PRESENTE
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DIONICIO CARRERO CORREA	
JHON JAIRO CLARO AREVALO	
HENRY GAMBOA MEZA	PRESENTE
NANCY ELVIRA LORA	PRESENTE
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
RAUL OVIEDO TORRA	
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	

LA SEÑORA SECRETARIA:

Señor Presidente, me permito informarle han contestado el Cinco (5) honorables concejales con el doctor carlos Arturo que acaba de llegar y la doctora Carmen Lucia Agredo Acevedo.

EL SEÑOR PRESIDENTE

No hay quorum decisorio vamos a hacer el segundo llamado en 15 minutos.

ACTA 165 FOLIO 3

SEGUNDO LLAMDO A LISTA HONORABLES CONCEJALES:

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	PRESENTE
JHAN CALOS ALVERNIA VERJEL	
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	PRESENTE
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	PRESENTE
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DIONICIO CARRERO CORREA	
JHON JAIRO CLARO AREVALO	
HENRY GAMBOA MEZA	PRESENTE
NANCY ELVIRA LORA	PRESENTE
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	PRESENTE
URIEL ORTIZ RUIZ	
RAUL OVIEDO TORRA	
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	

LA SEÑORA SECRETARIA:

Señor Presidente, me permito informarle han contestado el Seis (6) honorables concejles, no hay quorum decisorio.

El señor presidente: Alo, hola no habiendo quórum decisorio vamos a hacer el tercero llamado, tan pronto se complete el quórum, Secretaría favor llamar a los concejales para iniciar la sesión.

El señor Presidente:

Buenos días antes de que se arme el quorum y con respeto a ustedes que están desde bien temprano, Vamos a empezar el cabildo y una vez se conforme el quorum pues le damos la legalidad a el mismo, entonces le doy la palabra a Piedad Pinto dandole los buenos días a todos los concejales que se encuentran en la mañana de hoy, saludar a todos los funcionarios que han venido el orden nacional del orden departamental y el orden local, Saludar a todos los líderes de la comunidad que se han hecho presentes en la mañana de hoy, entonces le doy la palabra a la jefa de prensa del Consejo Bucaramanga para que inicie con este evento.

JEFE DE PRENSA DEL CONCEJO:

ACTA 165 FOLIO 4

Muy buenos días a la comunidad, muy buenos días un saludo muy especial a toda la comunidad que se encuentra presente que acudió a esta cita que hiciera el Consejo de la ciudad de Bucaramanga para realizar el cabildo sobre la base en la construcción de las calzadas 6 Y 5 del sector norte de la ciudad de Bucaramanga un saludo para los integrantes de la mesa principal, para los honorables concejales, a los honorables secretarios de despacho citados, a los funcionarios del orden nacional departamental y municipal que fueron invitados a la realización de este cabildo, para iniciar.

EL SEÑOR PRESIDENTE: vamos a ya que completo el quórum, vamos a hacer el tercero llamado a lista, secretaria favor a ser el tercer llamado a lista.

LA SEÑORA SECRETARIA: Alo, así será señor Presidente tercer y último llamado a lista honorables concejales.

SEGUNDO LLAMDO A LISTA HONORABLES CONCEJALES:

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	PRESENTE
JHAN CALOS ALVENIA VERJEL	
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	PRESENTE
CRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	PRESENTE
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	PRESENTE
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DIONICIO CARRERO CORREA	
JHON JAIRO CLARO AREVALO	
HENRY GAMBOA MEZA	PRESENTE
NANCY ELVIRA LORA	PRESENTE
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
RAUL OVIEDO TORRA	
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	PRESENTE
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	PRESENTE
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	PRESENTE

LA SEÑORA SECRETARIA:

Señor Presidente, me permito informarle han contestado a lista 10 honorables concejles, hay quorum decisorio.

EL SEÑOR PRESIDENTE:

ACTA 165 FOLIO 5

Habiendo quorum decisorio abrimos la sesion, dándole también el saludo al doctor Didier Tavera representante a al cámara, secretaria favor leer el orden del dia.

LA SEÑORA SECRETARIA: Así se hará señor Presidente, me permito dar lectura a el orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Consideración y aprobación del Orden del Día.
3. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.
4. cabildo abierto, tema avance en la construcción del tramo 6 y 5 de la doble calzada sector de la virgen, la cemento y el sector café Madrid, la cemento Concepción enterrada vigencia en metro línea y la construcción del portal del norte conectividad de Bucaramanga.
5. Lectura de comunicaciones.
6. Propositiones y Asuntos Varios.

Bucaramanga, martes 30 de Octubre de 2012, Hora (08:00 A.M)
Firma el Presidente Uriel Ortiz Ruiz, el primer Vicepresidente Wilson Ramírez González, el segundo Vicepresidente Christian Alberto Arguello Gómez, la Secretaria General Nubia Suárez Rangel.

Muy buenos días un saludo muy especial a toda la comunidad que se encuentra presente, que acudió a esta cita que hiciera el Consejo de la ciudad de Bucaramanga, para realizar el cabildo sobre la base en la construcción de las calzadas 6 y 5 del sector norte de la ciudad de Bucaramanga, un saludo para los integrantes de la mesa principal, a los honorables concejales, a los secretarios de despacho citados, a los funcionarios del orden nacional, departamental y municipal que fueron invitados a la realización de este himno, para iniciar.

Segundo consideración y aprobación del orden del día.

El señor Presidente: en consideración el orden del día lo aprueban los honorables concejales.

ACTA 165 FOLIO 6

La señora secretaria: ha sido aprobado el orden del día señor Presidente.

El señor presidente: continuamos.

La señora secretaria: así será señor Presidente continuamos con el tercer punto del orden del día, designación de la revisión de la de la presente sección cena plenaria.

El señor presidente: se designa a la presidencia para que revise el acta del día de hoy.

La señora secretaria: continuamos con el orden del día cuarto. Cabildo abierto avance en la construcción del tramo 6 y 5 de la doble calzada del sector de la virgen, la cemento y el sector café Madrid la cemento, Concepción en la entrada en vigencia del metro línea en la construcción del portal del norte, conectividad de Bucaramanga.

El señor presidente: nuevamente le doy la palabra a la jefe de prensa del Consejo de Bucaramanga, Piedad Pinto.

Jefe de prensa: muy buenos días comunidad, presidente en el sector norte de la ciudad, quienes están en ese momento aceptando la invitación que hiciera el Consejo de Bucaramanga que preside el doctor Uriel Ortiz Ruiz, para poder entregar a los invitados del orden nacional departamental y municipal, las inquietudes sobre la realización de las obras de las calzadas 6 y 5 en el sector norte de la ciudad de Bucaramanga, a continuación me permito darles a conocer el orden del día, presentación de la mesa principal, himno nacional de la República de Colombia y el departamento de Santander, lectura de las resoluciones por la cual se está convocando a este cabildo, presentación de los presentes, también vamos a darle la palabra para que salude a la comunidad asistente, al presidente del Consejo, el doctor Uriel Ortiz Ruiz, también va intervenir el concejal Diego Frank Ariza Pérez, quien respaldó la solicitud que hizo la comunidad para la realización de este cabildo, octavo punto Desarrollo del cabildo, intervención de los ciudadanos escritos, noveno intervención de los funcionarios invitados y citados a este himno, y como 10°. Himno de la ciudad de Bucaramanga y con él se lleva a cabo el cierre de este cabildo, a continuación nos disponemos a entonar las notas del himno nacional de la República de Colombia y del departamento de Santander.

Buenos días doctor, seguimos por favor, a continuación me permito presentarles la mesa principal, pero por favor llamamos para que la acaben de integrar al doctor Juan

ACTA 165 FOLIO 7

Carlos Ardila Domínguez delegado de la Contraloría General de la República, al doctor Juan Manuel Méndez Pira, el gerente general de autopistas de Santander, al doctor Armin Ramírez García, vicepresidente de la concesión, la mesa principal, por favor, al ingeniero Andrés Torres gerente de proyectos modo carretera, doctor Andrés, doctor Diego Fran continúa por favor.

Conformada la mesa principal ahora sí le voy a dar a conocer a los asistentes como quedó integrada reescribirá por el doctor Uriel Ortiz Ruiz, presidente de la mesa directiva del Consejo de Bucaramanga, el segundo, el primer vicepresidente el doctor Wilson Ramírez González, también nos acompaña el representante a la Cámara el doctor Didier Tavera me acompaña el doctor Juan Manuel Méndez Pira, gerente general de autopistas de Santander el doctor Ariel García vicepresidente de la concesión zmv, el doctor Juan Carlos Ardila Domínguez delegado de la Contraloría General de la República, el ingeniero Andrés Torres gerente de proyectos, modo carretero de la agencia nacional de infraestructura, también nos está acompañando en la mesa principal la secretaria general del Consejo de Bucaramanga, la Dra. Nubia Suárez Rangel, de igual manera presentamos un saludo muy especial en este momento a los funcionarios que han sido invitados para estar participando en este evento como el doctor Félix Jaimes Castilla, quien nos está acompañando, los funcionarios de metro línea, el doctor Julián Arenas, ya se encuentran presentes, la doctora Carmen Leonor Rodríguez gerente departamental de la Contraloría General de la República, el doctor Mauricio Vanegas funcionario auditor de la gerencia de la Contraloría General de Santander, el doctor David Rivera Ardila, contralor gerencial gerencia departamental de Santander, de igual manera se ha deleado por parte de la Dra. Magda Milena Amado Gaona, al ingeniero Raúl Angarita quienes están presentes en este momento y por parte de la defensoría regional del pueblo se delego a la Dra. Esperanza González, señores secretarios de despacho, gracias por estar en este momento participando de este encuentro con la comunidad, a continuación me permito dar lectura de las resoluciones por medio del cual se reglamenta este cabildo.

El señor presidente: perdón invitamos al doctor Félix Jaime que nos acompañe aquí en la parte de adelante, continúe, continúa.

Resolución 1503 de 1012, octubre 11 por medio de la cual se reglamenta un cabildo abierto, la mesa directiva del honorable Concejo de Bucaramanga en uso de sus atribuciones legales y considerando.

ACTA 165 FOLIO 8

- A- Que en cumplimiento del artículo 208 del reglamento interno del Concejo, en cada período de sesiones plenarias ordinarias de los consejos municipales, deben celebrarse por lo 2 sesiones en las que se consideran asuntos de real interés, de los residentes soliciten serán estudiados y sean de competencia de la corporación.
- B- Que en conformidad con el contenido del artículo 81 de la ley 134 de 1994, en armonía con el contenido del artículo 208 del reglamento interno del Concejo de Bucaramanga y petición radicada por la señora María necesita Cruz Uribe, realiza dentro el plazo legal la solicitud de realización del cabildo abierto cuyo tema es el avance en la construcción del tramo 6 y 5, doble calzada del sector la virgen la cemento y sector café Madrid la cemento, concesión ZMV entrada de metro línea y construcción del portal norte del metro línea con efectividad en de Bucaramanga.
- C- Que se hace necesario reglamentar lo relacionado con el presente cabildo abierto con miras a su organización y su desarrollo.
- D- Que es deber del honorable Concejo de Bucaramanga difundir en medios de amplia circulación la fecha lugar y temas a tratar en los cabildos abiertos, según el artículo 85 de la ley 134 de 1994 y artículo 212 del reglamento interno del Concejo de Bucaramanga, resuelven

artículo primero se desarrolla el cabildo abierto para debatir el tema, el avance de la construcción del tramo 6:05 doble calzada sector de la virgen la cemento y sector café Madrid la cemento, concesión ZMV entrada del metro línea Y construcción del portal norte del metro línea con efectividad de Bucaramanga el día martes 30 octubre del presente año a partir de las ocho de la mañana en sesión plenaria del Concejo, la cual se llevará a cabo en el salón de plenarias de la corporación Luis Carlos galán Sarmiento, y está ubicada en la carrera 11 34 52 edificio alcaldía municipal fase dos sótano, de la ciudad de Bucaramanga, para tratar el tema establecido en la parte considera activa, como asuntos de interés público aprobado por la mesa directiva, artículo segundo de la oficina de prensa del Consejo de Bucaramanga será la encargada de la difusión del presente cabildo, artículo tercero las inscripciones serán abiertas a todas las personas residentes en el municipio de Bucaramanga que deseen participar en el cabildo abierto, las cuales deberán dirigirse a la Secretaría de presidencia del Consejo, los días 25 26 y 29 octubre 2012 en el horario de 7:45 de la mañana a 11:45 y de 2:15 a 5:30 de la tarde, presentando un breve resumen sobre el tema a tratar por escrito, artículo cuarto el presidente de la mesa directiva

ACTA 165 FOLIO 9

presidirá el cabildo abierto y dará a los participantes inscritos el uso de la palabra por el término de cinco minutos y faltando un minuto se les informará al participante que debe concluir con su intervención, artículo quinto los funcionarios de la administración municipal tendrán participación en el cabildo ese mismo día para que respondan oral o por escrito, sobre hechos relacionados con el tema del cabildo, artículo sexto los honorables concejales también estarán participando, artículo séptimo dentro del desarrollo del cabildo abierto la presidencia en procura de mantener el orden de la sesión, podrán primero, si algún vocero o participante puede irrespetuoso con alguna autoridad se le quitara el uso de la palabra inmediatamente y perderá la oportunidad de intervenir, segundo si algún vocero o participante se sale del tema se le quitara el uso de la palabra y perderá la oportunidad de intervenir, tercero si el público asistente puede irrespetuoso se aplicará el artículo 44 del reglamento interno que dice al respecto: el público que asiste a estas sesiones guardara compostura y silencio toda clase de voz vociferación es se le estará prohibida, cuando se percibe desorden o ruido en las bardas o en los corredores, el presidente podrá por sus circunstancias primero, dar la orden para que se guarde silencio, segundo mandar salir a los perturbadores y tercero mandar despejar las barras, artículo octavo, las respuestas del cabildo abierto se darán dentro de la semana siguiente en audiencia pública conforme a lo establecido en el reglamento interno del Concejo, comuníquese publíquese y cúmplase, se expide Bucaramanga a los 11 días del mes de octubre del año 2012, afirma la resolución 153, el presidente de la mesa directiva del Consejo de Bucaramanga Uriel Ortiz Ruiz, el primer vicepresidente Wilson Ramírez González, el segundo vicepresidente Christian Alberto Argüello Gómez y la secretaria general la Dra. Nuria Suárez Rángel, en este momento le damos la bienvenida al alcalde de Bucaramanga al doctor Luis Francisco Bohórquez Pedraza que no se estará acompañando en el desarrollo de este cabildo abierto, por supuesto de interés para toda la comunidad y para el municipio de Bucaramanga, resolución 158 del 2012, de octubre 18, por medio de la cual se modifica la reglamentación de un cabildo abierto, la mesa directiva del honorable Consejo de Bucaramanga, en uso de sus atribuciones legales y considerando: a- que en cumplimiento del artículo 208 del reglamento interno del Consejo, en cada período de sesiones plenarias ordinarias de los consejos municipales deben celebrarse por lo menos 2 sesiones en las que se consideren asuntos de alto interés que los residentes soliciten serán estudiados y sean de competencia de la corporación. B- que de conformidad con el contenido de la proposición presentada por parte del honorable concejal

ACTA 165 FOLIO 10

Diego Frank Ariza Pérez, de fecha 16 octubre 2012 en el sentido de desarrollar el cabildo abierto en el colegio vaipore sede c, petición aprobada por la plenaria y en consecuencia y de conformidad con el contenido del artículo 29 del reglamento interno del Consejo, se gestionará válidamente en la sede se de el colegio Maipore, por lo cual se hace necesario modificar la sesión del cabildo abierto contenido en la resolución 153 del 11 octubre 2012, c- que es deber de la mesa directiva dará curso a las proposiciones debidamente aprobada por los honorables concejales de Bucaramanga, resuelve artículo primero, modifíquese la reglamentación del cabildo abierto para debatir el tema el avance en la construcción del tramo 6 y 5 de la doble calzada sector de la virgen la cemento y sector café Madrid la cemento, concesión ZMV en entrada del metro línea y construcción del portal norte de metro línea con efectividad de Bucaramanga, el día martes 30 octubre del presente año a partir de las ocho de la mañana, dándose inicio en sesión plenaria del Consejo, la cual se llevará a cabo en la sede C del colegio maíz por él para tratar el tema establecido en el presente artículo, artículo segundo las demás partes que conforman la resolución 153 octubre 11 no se modifican con modifique se modifíquese y cúmplase, se despiden Bucaramanga a los 18 días del mes de octubre del año 2012, afirma la resolución número 153, el presidente de la corporación, doctor Uriel Ortiz Ruiz, el primer vicepresidente Wilson Ramírez González, el segundo vicepresidente Christian Alberto Argüello Gómez y la secretaria general la Dra. Nubia Suárez Rángel, señor Presidente han sido leídos los dos, las dos resoluciones donde se reglamenta el cabildo abierto.

Continuamos con el orden del día, a continuación presenta su saludo de bienvenida el presidente del Concejo de Bucaramanga, doctor Uriel Ortiz Ruiz.

Intervención del presidente del Consejo Bucaramanga: nuevamente con los buenos días para todos y todas las personas que nos acompañan, darle un saludo muy especial a la comunidad norte, a todos los líderes, presidentes de juntas, comuneros y todas las personas interesadas en este tema, quiero dar un saludo muy especial al señor alcalde de la ciudad de Bucaramanga, el doctor Luis Francisco Bohórquez, saludar a los concejales y a las concejales que están aquí haciendo presencia para este importante cabildo, al doctor Didier Tavera representante a la Cámara por el departamento de Santander, a todos los funcionarios del orden nacional, que se han hecho presentes y que vamos a abordar este tema tan interesante y sobre todo tan sentido por la comunidad, a todos los funcionarios del orden departamental, del orden municipal, a todas las personas que

ACTA 165 FOLIO 11

nos acompañan de la administración, de metro línea y a todos los presentes, a la fuerza pública muchas gracias por el acompañamiento, a los medios de comunicación, tanto locales, están haciendo la transmisión en directo, de la televisión local aca de su sector, yo lo único que les pido a todos los participantes que escribieron un número de 28 participantes, yo creo que el tema es sentido, el tema es único, el tema es lo que quiere es hoy la respuestas, tanto de la concepción de la interventor ya, de la Contraloría, aquí están los actores, aquí están los actores sentados, los que nos pueden dar respuesta, por eso les digo a los líderes y a las personas inscritas que aprovechemos el tiempo, si todos vamos a salir ahí a decir lo mismo, se nos va a ir todo el tiempo valioso en aprovechar a las personas que nos tiene la respuestas, o que nos tienen las sugerencias de que podemos hacer respecto a esta problemática que no ha dejado que el sistema de metro línea entre aquí al sector del norte, por eso a los inscritos se le va a dar máximo cinco minutos para su intervención, no me pidas más tiempo porque desde ahora sin conocer que está inscrito, no vamos a dar más tiempo a los participantes, porque lo que necesitamos es respuesta, más que preguntas, necesitamos de respuestas, las preguntas están planteadas, las preguntas ya la sabemos de memoria necesitamos hoy respuestas y aquí está sentados conmigo las personas que nos pueden dar respuesta al tema, entonces vamos a iniciar, con la persona que motivo este cabildo, que es el honorable concejal Diego Frank Ariza, a quien le doy la palabra para que inicie la ambientación de este debate, le pido al público, a los presentes hacer silencio, para que avance este debate de la forma como queremos, muchas gracias por la paciencia, también quiero darle un saludo muy especial a la rectora, al personal administrativo a los docentes del colegio maipore, que nos han acogido en estas instalaciones y a la comunidad del barrio Kennedy, entonces continuamos.

LA JEFE DE PRENSA:

Gracias señor Presidente también damos la bienvenida, envió delegado se encuentra el doctor Julián arenas,.

El señor presidente: mire perdón, arranquemos que esto es largo, esto no es de 10 minutos, esto es largo, entonces demen la oportunidad de arrancar y verá que la cosa va fluyendo a medida que vamos arrancando.

LA JEFE DE PRENSA: Un saludo muy especial al doctor Gabriel Alvarrazin, es el delegado de las concepciones de la superintendencia de puertos y transportes, a continuación vamos a escuchar al honorable concejal Diego Frank Ariza Pérez.

ACTA 165 FOLIO 12

Intervención del honorable concejal Diego Frank Ariza Pérez:

Bueno muy buenos días, primero que todo saludar a toda la comunidad de la zona norte de Bucaramanga, a los diferentes presidentes de los diferentes barrios de la Comuna número uno, de la Comuna número dos y de la Comuna número tres, lógicamente también saludar a cada uno de los ediles, contamos con siete ediles en estas tres comunas y muchos de ellos también están aquí, yo la verdad quiero iniciar saludando a la comunidad, porque este cabildo abierto como lo determina la ley 134 de 1999, específicamente en su artículo noveno, lo que le permite es a la comunidad expresar una voz de protesta, pero lógicamente pacífica y les quiero decir que este cabildo abierto también fue respaldado con un gran esfuerzo, porque la ley lo determina de esta manera de recoger 2500 firmas, las cuales fueron recogidas por toda la comunidad zona, de la zona norte de Bucaramanga, quiero saludar muy especialmente a nuestro alcalde Luis Francisco Bohórquez que nos acompañan el día de hoy, qué bueno doctor Luis Francisco Bohórquez contar con su presencia fundamental también para la solución a esta problemática tan importante, saludar al doctor Uriel Ortiz Ruiz, presidente del Concejo de Bucaramanga, al doctor Uriel darle mis agradecimientos con el apoyo que usted ha tenido para sacar adelante este cabildo abierto, lógicamente saludar al doctor Wilson Ramírez de la mesa principal, también que nos acompaña, saludar al representante a la Cámara, al doctor Didier Alberto Tavera quien está doctor Didier Alberto también quien está muy comprometido con la zona norte y más comprometido con esta problemática de la doble calzada y usted doctor Didier por formar parte de la Comisión sexta de la Cámara de representantes, y el avance que se ha obtenido, muy importante poder contar con el doctor Gabriel Alvarrazin delegado de la superintendencia de puertos y transportes, pieza fundamental para hacer un seguimiento importante a este cabildo, poder contar con el doctor Juan Manuel Méndez, Dr. Juan Manuel muchas gracias por su asistencia, usted como gerente de la concepción ZMV autopistas de Santander y que lastimosamente tiene que darnos una respuesta muy importantes hoy en el día del cabildo, poder contar con el Dr. Juan Carlos Ardila, qué bueno poder contar con los organismos de control y más de carácter nacional, de la Contraloría General de la República y delegado en los temas de infraestructura, que es el caso especial que vamos a tocar en el día de hoy, al doctor Andrés Torres gerente de proyecto modo carretero de la agencia nacional de infraestructura, antes INCO hoy en día agencia nacional de infraestructura y quien firma de una u otra manera el contrato de concepción con autopistas de

ACTA 165 FOLIO 13

Santander, a sí mismo al doctor Alvin García vicepresidente en la concesión ZMV, muy importante también la presencia de él, saludar al doctor Félix Jaime de la espriella, Dr. darle los agradecimientos por venir en el día de hoy, muy importante porque es la veeduría a través de la Cámara de Comercio y que conoce qué es lo que ha pasado con esta construcción de esta doble calzada, saludar a los organismos de control municipal, a la personería, a la defensoría del pueblo, a la Contraloría municipal de Bucaramanga, la Contraloría General de Santander a todos los organismos de control que nos acompañan en el día de hoy, darle gracias al presidente del barrio Kennedy, Dr. Daniel Gil, a nuestra rectora de esta institución, por prestarnos el recinto y lógicamente darles un cordial saludo a todos mis compañeros del Concejo de Bucaramanga quien tengo que reconocer que han aprobado esta iniciativa desde su inicio en el mes de febrero, yo de verdad honorables concejales les quiero dar mis grandes, pero mis grandes agradecimientos porque ustedes han sido pieza motor, para que el día de hoy estemos debatiendo una de las problemáticas más graves que vivimos en la zona norte de Bucaramanga, agradecemos a usted es concejales, porque presentamos una proposición en febrero, porque a hoy nueve meses después, lástima no tengamos un solo avance del proceso de esa proposición, yo quiero manifestarles a ustedes, ahora avanzamos, yo quiero manifestarles a ustedes queridos amigos, que nos acompañen en el día de hoy, la magnitud del problema que vive la zona norte de Bucaramanga, y hemos traído este mapa que tiene como fuente el plan de desarrollo que fue construido hace pocos meses y les quiero mostrar cómo la Comuna número uno, es la Comuna que tiene más población en Bucaramanga, representada por el 10%, la Comuna número dos representada por el 6.66% y la Comuna número tres, porque incluye algunos barrios como San Rafael, como el barrio Norte, como comuneros, con mucho dinero, también representa un 8.49, esta problemática está representando aproximadamente el 25% de la población bumangueza y he traído esta ficha para que entendamos la magnitud del problema, si la población que está haciendo apretada en Bucaramanga, que es una población representativa y una población que merece, que exista la inversión de la doble calzada del sector la virgen al puente la cemento, y del puente la cemento al sector del café Madrid, y qué no decir de la problemática que se vive en sectores como colorados y otros barrios aledaños, que tienen problema en estos momentos de movilidad, el norte de Bucaramanga queridos amigos, el norte de Bucaramanga representada en un 25%, hoy en día vive las insolencias, lastimosamente vive las insolencias de movilidad, faltando un cuarto para las siete bajé del centro al norte de Bucaramanga, entran con innumerable, la piratería

ACTA 165 FOLIO 14

innumerable, los problemas que se viven realmente en el sector norte de Bucaramanga los tengo que plasmar en el día de hoy y perdóneme queridos amigos, y lo hago consentimiento, porque 37 años representando este barrio Kennedy, me da tal vez el orgullo y la palabra de poder decir, queridos compañeros que necesitamos el día de hoy una solución definitiva a la construcción de la doble calzada, el norte no merece lastimosamente que no tenga infraestructura vial, el norte no merece que no tenga desarrollo, no es posible que familias de nuestro sector norte tenga que dedicarle tiempo a un trancon, cuando se lo tienen que estar dedicando a sus hijos y a su familia, para solucionar tanta descomposición social que vivimos en la zona norte de Bucaramanga, yo lo digo, queridos amigos y residente perdóneme esta manifestación pero lo digo con sentimiento, lo digo consentimiento porque he vivido lo que han vivido estas personas que están ahí sentadas, porque también he vivido las insolencias, por qué lástima que ese contrato de concesión, número 002 que fue firmado en el 2006, lleva seis años y no hemos tenido un avance importante, porque no hemos tenido un avance importante, durante 30 años, la zona norte pidiendo esta doble calzada, y las insolencias de un contrato, que se habla de movilidad, que se habla de conectividad en la zona metropolitana de Bucaramanga, vengan a dejar dos tramos totalmente abandonados como están en el día de hoy, yo le pedí al Consejo de Bucaramanga y lo tengo que ratificar siempre, el Consejo Bucaramanga y gracias a usted, ustedes han sido los pioneros y nos han ayudado a que esto esté sucediendo y le pedí al Consejo de Bucaramanga, que hiciéramos el cabildo aquí donde estamos el día de hoy, para que cada uno de ustedes pasará por el sector, algunos amigos y compañeros que vienen de Bogotá, pasaron por la vía chimita, pasaron por el tramo número cinco y muchos de los que vienen de Bucaramanga pasaron por el número, por el tramo número seis, pero realmente queridos amigos a todas las personas que nos están acompañando, les queremos dar las gracias por su asistencia, a toda la administración municipal, a todos los funcionarios de la administración municipal, esto es tener sentido de pertenencia con la comunidad, esto es venir a decir las verdades, a un cabildo abierto y a pedirle a los medios de comunicación y si tenemos que ir hasta donde tengamos que ir, vamos a hacer lo necesario, pero esta construcción de esta doble calzada se tiene que construir lo más pronto posible, no podemos seguir esperando más años, más insolencias, menos infraestructura para la zona norte de Bucaramanga, pero además de eso hay una cosa importante para Bucaramanga, esta construcción de la doble calzada es la imagen queridos amigos, de Bucaramanga, de todos nuestros visitantes de la costa atlántica, es la imagen de

ACTA 165 FOLIO 15

Bucaramanga, es la entrada a una ciudad, no nos podemos preocupar únicamente por el sur, que es algo, que es muy triste, nosotros que somos los que pagamos los impuestos en Bucaramanga, no tenemos movilidad, no tenemos infraestructura, nos hemos preocupado por el sur de Bucaramanga, nos hemos preocupado por Florida blanca predispuesta dijeron, pero nosotros es como los que vivimos en Bucaramanga no hemos tenido una solución efectiva, las construcciones que pagamos los impuestos, así sean pocos, pero pagamos impuestos y necesitamos una retribución en esta construcción de esta doble calzada, estos dos tramos son muy importantes, por eso el día de hoy, queridos amigos la idea de sacar un compromiso serio, así como lo decían algunos medios de comunicación, que los cabildo no servían para nada, el día de hoy vamos a demostrar que el cabildo del día de hoy, va a generar soluciones y compromisos serios desde el gobierno nacional, que le hemos querido venir a pedir con los organismos de control, que seamos serios, que seamos concretos, que lo hablemos con verdades a la zona norte de Bucaramanga, que no le sigamos mintiendo porque el sentimiento que existe en nuestra comunidad, se tiene que ver reflejado ya en una solución al problema de la comunidad norte, hay unas excepciones para el gobierno nacional.

El señor presidente: perdón honorable concejal, yo le pido a la gente en los cabildos no se puede aplaudir, sí, porque son unos cabildos reglamentados por la ley, entonces le pido el favor de que todas esas emociones dejemoslas pues al final que obtengamos la respuesta de pronto, que haya un compromiso serio y les pido favor, entonces, continuó el honorable concejal.

Intervención del honorable concejal Diego Ariza Pérez: a todos los presentes les quiero contar lo siguiente, aquí se hicieron unas elecciones importantes, porque aquí no se trata de venir a decir que el estado estamos mirando el problema, se presentó una proposición en el Consejo de Bucaramanga en febrero, en febrero, del 2012, nuestro honorable, nuestro honorable representante a la Cámara el doctor Didier Tavera, tuvo la oportunidad de traer al ministro Cardona a la Cámara de Comercio, por formar parte de la Comisión sexta, vino el ministro de transporte, el doctor Cardona y qué bueno que estén hasta los representantes del ministerio, llevamos nueve meses, les quiero, acá esta partecita nomás.

50 51Tiene unas dificultades enormes como es la vida la virgen y la cemento y las de café Madrid queridos compañeros esto fue en el mes de junio en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el ministro de transporte a tan Bucaramanga y se

ACTA 165 FOLIO 16

adquirieron los compromisos y han pasado nueve meses y no se movió la primera piedra, el nueve meses se tiene un hijo, ojalá que el día de hoy podamos tener ese hijo, podamos tener una solución efectiva este problema, que importante que importante, que hoy esté el interventor de la concepción, aquí el doctor que nos está acompañando, un año duró el contrato de concepción sin interventor, el hijo que no tiene padre que lo controla, lamentablemente no tiene una vida sana y una vida digna en la comunidad, por eso el interventor fue no va nombrado el 3 octubre, me acaba de informar, qué bueno el supervisor de la agencia nacional, del contrato de concesión y con la interventoria, pero no existía interventor ya durante un año, tiene que haber abandono de un año totalmente sobre el tema, compañeros, el objeto del contrato que es lo más importante que tenemos que mirar aca, el contrato de concepción fue el 002 del 2006 y yo les quiero leer que incluye el contrato, o a lo siguiente a la comunidad, estudios y diseños definitivos, gestión predial, gestión ambiental, gestión social, financiación, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación y mantenimiento del proyecto de concepción vial ZMB, sola metropolitana de Bucaramanga, hágame el favor, les quiero mostrar el mapa de los 10 tramos que incluyen el contrato queridos amigos, podemos observar el tramo número seis en el mapa, que es el de la virgen, al puente de la cemento, y el tramo número cinco que es del puente de la cemento, al café Madrid y algunas insolencias que vivimos del puente la cemento al sector prácticamente decolorados, porque la otra vida hasta ahora se está adelantando, café Madrid la cemento, esto no es nada, de por Dios, son unos 7 km cuando en Colombia pavimentamos miles de miles de kilómetros y arreglamos vías y vías y miles de días 1.7 km le estamos pidiendo al gobierno nacional y en el tramo número 4.5 km, del sector la virgen al puente la cemento, pero yo quiero mostrarles cuáles han sido los avances de estas obras en este momento, una información entregada por la red Uría de la Cámara de Comercio, tramo número 5 0 avance, tramo número seis del sector la virgen al puente la cemento 0.11, creo que eso significa 110 m de aquí a la esquina, y es el tramo de la apertura de la vía de las va del dímbo, avance en la gestión predial, tenemos un informe de tramo cinco 44 predios, avance 0%, tramo número 6 190 predios avance el 21%, y cuál avance las 10 casas que tumbaron más abajo de la virgen, al costado izquierdo, ese es el avance tal vez, porque han existido muchos problemas con la compra de predios y no hemos avanzado al tema, mire queridos amigos, este es el registro, esta foto la tomamos esta mañana a las 6:30 de la mañana, ustedes vieron el basurero, ustedes vieron la vida en que ésta convertida, este puente es el puente del sector de la virgen, quiero que pasen las

ACTA 165 FOLIO 17

fotografías por favor, mire las intolerancias de la comunidad en las mañanas, como tiene que caminar sobre la vía, los niños, inclusive que vienen del sector de comuneros a buscar lugares de trabajo sobre la zona de la virgen y la curva del diablo, porque hay muchas empresas como maximuebles y muchas carpinterías, les toca, mire la vida, ustedes pasaron por ahí queridos amigos, por eso queríamos hacer este cabildo local, ustedes pasaron, mire las indolencia de la vida, mire en lo que está convertido los 110 m que nos han construido, el gran avance que no se han construido, mire en lo que está convertido, podemos avanzar, mire las fotografías, un tema supremamente importante, mire la banca se está deteriorando, más abajo de la curva del diablo, estamos esperando que ocurra una catástrofe, de un autobús o de quién sabe qué tipo de vehículo, podemos mostrar la fotografías, tal vez la luz no nos permite tener una fotografía nítida, pero podemos avanzar, ahí esta colocaron un señalamiento que hago y ya lo quitaron, no hay señalamiento, cualquier persona puede pasar por ahí, la otra fotografía por favor, como se está viendo la banca, sobre la vía, sobre la vía, y el contrato de concepción dice que también es de mantenimiento, no, ojo con el contrato que estamos observando, estamos mirando el registro fotográfico, puede avanzar por favor, estamos mirando todas estas construcción de la obra de calzada, avance por favor, estos son algunos tramos de mantenimiento, ni de mantenimiento, Miguel mantenimiento, ese es el mantenimiento, Mire el mantenimiento que le están haciendo, excelente mire, demos continuar Robin, este vuelco creo que tiene desde que yo era pequeñito lo he visto ahí, esa es la triste realidad, y que piensa la comunidad es lo que hemos querido que el día de hoy, venir a pedirles a todas las personas que tengan que colocar un granito de arena, para que solucionemos este problema, sigue Robin por favor, lógicamente aquí hay unas preguntas yo no las voy a formular, esas preguntas ya las conocía autopistas de Santander, pero le quiero hacer una sola pregunta importantísima, que quiero que no la conteste en el día de hoy, es cierto que autopistas de Santander ha solicitado durante tres oportunidades, la suspensión del contrato, es cierto que nos quieren dejar votada la construcción de la vía, eso queremos saberlo el día de hoy, y también queremos que la agencia nacional de infraestructura nos lo conteste, pero con verdades, porque yo sí tengo los tres documentos donde han solicitado la suspensión del contrato, lástima, se han comido la miel y nos dejaron el chicharrón, así de sencillo, podemos avanzar roben por favor, por favor no aplauden, les pidió el favor a la comunidad que no aplauden para avanzar en el tema, mire otro tema importantísimo, del debate de la proposición, del debate Dr. Didier, que usted hizo de la Cámara de

ACTA 165 FOLIO 18

representantes, cómo es posible que tenemos tres puentes peatonales y nos dicen que el contrato incluye un solo puente, por Dios, cuando hay una doble calzada, antes necesitamos más puentes, ahí están en la fotografía de los tres puentes peatonales de la virgen, por favor la otra es mire la del barrio olas bajas, que comunica al barrio Kennedy, o sea aquí vamos éste para atrás, tenemos tres y nos van a dejar uno, entonces hoy necesitamos aclarar realmente cuáles son los compromisos de la concepción, podemos avanzar roben, un tema supremamente importante que es el tema del metro línea, yo siempre del Consejo de Bucaramanga, los honorables concejales de Bucaramanga, hemos respaldado el metro línea, lo peor que le puede pasar a Bucaramanga es que el metro línea no salga a avance y no salga adelante, lo respaldamos y lo seguiremos respaldando hasta donde nos toque como concejales de Bucaramanga, pero yo sí le quiero pedir un favor doctor Jaime Rodríguez Ballesteros, mi gran amigo, desde el mes de febrero en la proposición, hemos dicho que en seis meses entrábamos con el sistema de transporte masivo al norte, pero que entrábamos sin la doble calzada, que no necesitamos el portal, que no necesitábamos el mantenimiento de las vías de los barrios de la zona norte de Bucaramanga, yo me pregunto, muy chevere andar embudos en nuevos, pero metidos en un tramo con, muy chevere andar en seis nuevos, yo creo que esos buses tienen muy buena suspensión, pero cae en huecos en todo momento, yo creo que muchas de las personas se pueden enfermar y por eso de la manera más respetuosa le quiero pedir a nuestro alcalde el doctor Luis Francisco Bohórquez que también ha estado comprometido también con la zona norte porque el nuestro alcalde, que nosotros aprobamos en el Consejo de Bucaramanga 43.500.000.000, para hacer mantenimiento a la malla vial, que ya que la administración municipal con la ayuda del gobierno nacional, no se tiene que hacer mantenimiento a la vía central, que nos ayuden a pavimentar las vías de los barrios de la zona norte de Bucaramanga, ahí van a estar los alimentadores sirviendo, ahí van a sacar a la gente al portal del Norte, pero necesitamos un mantenimiento adecuado de las vías de los diferentes barrios de la zona norte de Bucaramanga, mire ese es el portal de metro línea, lo ven o no lo ven, no lo en porque ahí queda en estos momentos el centro de zoonosis a cargo de la Secretaría de salud, donde llevamos los perritos, los gaticos al que no nos vacunen, resulta que este lote, me devuelve, le devuelve come este lote el doctor Jaime Rodríguez es consciente de eso, no es su culpa Dr. Jaime Rodríguez, eso viene de tiempo atrás, la medio perlita, hicieron la maqueta y los planos y el lote era más chiquito que la maqueta, o no doctor Jaime Rodríguez, o estoy diciendo mentiras, entonces miremos cuál es el compromiso

ACTA 165 FOLIO 19

con nuestro sector, porque necesitamos ese portal del norte Dr. Jaime, usted no lo acaba de manifestar y hoy queremos que nos digan cómo va ese proceso con verdades para que la comunidad verdad pueda conocer esta situación, podemos avanzar roben, es tan amable, mire, mire que fotografía tan linda, el gobierno se pregunta por qué hay piratería y yo no apoyo la ilegalidad, jamás de la vida, pero el gobierno se pregunta, mire tres renovables nueve jubilados, que son en estos momentos es órgano les nueve, contéstemme a la comunidad que ustedes se han subido, piratas, cierto, entonces uno se pregunta de dónde nace la piratería, de la ineficiencia lógico, porque no hay trabajo, porque necesitamos un transporte, por favor perdón, porque necesitamos un transporte digno y por eso el doctor Luis Francisco se ha comprometido a traernos el sistema de transporte masivo, pero con la doble calzada sino no hay solución efectiva al problema, qué solución propone metro línea Dr. Jaime Rodríguez, lo vamos escuchar, para que nos de esas observaciones, Robin por favor avance, bueno, aquí hay un tema que también, yo quiero que los organismos de control y el gobierno nacional nos ayude en este proceso, el doctor Luis Francisco Bohórquez, quiero que avance en este proceso, mire traje las notas, tres notas de vanguardia liberal, fecha 28 agosto, administración municipal logra acuerdo de desalojo con 241 familias que ocupan en puerto, al día siguiente, hoy primera información informativa con familias de punta vetin y el 13 octubre de vanguardia liberal, los invito a que las vean, tambalea el acuerdo de punta del fin con la alcaldía, Dr. Francisco José ha hecho sus esfuerzos para solucionar el problema y acá está la doctora Silvia, yo les pido de verdad a conciencia, los líderes de punta vetin, tenemos que sentarnos urgente con la administración municipal, pero tenemos que solucionar ese problema, nosotros no podemos esperar a que construyan las casas, a que nos hagan la doble calzada, cuánto tiempo nos vamos a demorar doctora Silvia construyendo las casas, yo quiero que se abrirán heridas, cuántas casas, dos años, o sea que dos años no vamos a demorar para construir la doble calzada, ésas son las preguntas que tenemos que hacernos, pero yo sí le pido a la comunidad de punta vetin, que nos ayuden a hacer el acercamiento, la administración ha hecho todas sus voluntades, y reconozco eso en nuestro alcalde Luis Francisco Bohórquez, pero yo también le pido pedir al gobierno nacional, a la agencia nacional de infraestructura y el Ministerio de Transporte, que busquemos una solución porque no buscamos una solución y beneficiará estas familias y pagarle las mejoras, y solucionamos el problema de una forma definitiva, para que esas familias se puedan retirar y para que tengamos la doble calzada, pero ojo con lo siguiente, el cuentico barato de que no podemos arrancar las

ACTA 165 FOLIO 20

obras porque los de punta de quien están ahí no, ahí en la vía en Palenque, ha sido un hay un predio que todavía está en el medio de la vía, nosotros sí podemos arrancar ya la construcción de la doble calzada, es que la pelota va para acá y la pelota viene para acá, entonces pedimos al gobierno nacional que este no sea el pretexto, en tema de punta vetin, a que no arranquen deportivos en tema del puente la cemento, ya podemos iniciar las obras y ya podemos ir avanzando, hay otros temas que se pueden ir recuperando, pero a las familias, a las familias de punta vetin a sus voceros, acerquémonos rápidamente y busquemos una solución porque tampoco el 25% de una población se puede ver afectada por 241 familias, tenemos que ser conscientes del tema, pero estas familias también necesitan una solución de vivienda, de lo contrario no estarían ahí metidas, o no, bueno, entonces, hoy le queremos pedir al gobierno nacional le queremos pedir al viceministerio de transporte, a la agencia nacional de infraestructura que importante el superintendente de puertos y transportes, a nuestros representantes a la cámara, a usted doctor vivir que siempre ha estado muy comprometido, a los senadores de la República, importantísimo, yo lo quiero dejar claro y pedirle hoy a la Contraloría General de la República tenemos un informe, lo más pronto posible, de que lo que está pasando con esta construcción, que es lo que está pasando con el tramo seis y con el tramo cinco, éstos son resultados de un cabildo abierto, porque no nos podemos ir hoy y tal vez vengan y digan no no pasó absolutamente nada y no saquen nuevamente en vanguardia liberal, y hay que decirlo con franqueza y con sinceridad, Robin puede avanzar, a los organismos de control, les pedimos esa auditoría tan importante, Robin puede avanzar, Dr. Felis, donde están Dr. Felis, Dr. Felis muy importante el concepto que usted nos entregue hoy el doctor feliz, porque usted ha estado desde que inició el proceso hasta el día de hoy Dr. Felis, sus recomendaciones, sus soluciones son muy importantes para la resolución de este problema en la zona norte de Bucaramanga, la zona norte de Bucaramanga, queridos amigos, seamos conscientes y pongámonos la mano en el corazón ustedes creen que el 25% de la población, ésta merece que no tenga infraestructura vial, ustedes creen que merecen que no tengan movilidad, como la estamos necesitando en este momento, que no tengamos desarrollo social, eso es desarrollo social, la infraestructura soluciona en los problemas de desarrollo social, que no tengan portal de metro línea, que haya quedado tan grande y todos han de contentos porque el portal quedó grandísimo y un hotel chiquito imágenes, que no tenga transporte público con calidad, pero con calidad, necesitamos la doble calzada, yo siempre he dicho sin doble calzada no hay portal, si no hay portal no hay metro línea,

ACTA 165 FOLIO 21

no hay sistema integrado de transporte masivo y no hay calidad de transporte público, que no tenga derechos a que los recursos para la rehabilitación de la malla vial, que yo sé que aquí se van a invertir unos recursos impactantes de los 43.500, Robin puede avanzar, de verdad, no me quiero extender más, pero quería darles un resumen de lo que ha pasado con esta problemática, un resumen que gracias a los honorables concejales y a usted doctor Didier Tavera, le quiero agradecer por venir el día de hoy, yo sé que usted tenía que cesar hoy en la mañana en Bogotá, se espero, va a viajar a mediodía, pero qué bueno que se acompañandonos, porque se puede ser nuestro vocero en la Comisión sexta, pidiéndole allá a la señora ministra, yo vi el debate en el Congreso, cuando le pidió que tenían que venir personas del gobierno nacional a asistir el día de hoy y gracias por estar acá, de verdad esperamos que este cabildo podamos sacar conclusiones y compromisos para que se cumpla con la comunidad del Norte que tanto se lo merece, mil y mil gracias y muchas bendiciones a todos.

Mire perdona una última cosita Presidente, yo la verdad les quiero pedir el favor a todos los que van intervenir que seamos concretos y que no repitamos las cosas, para sacar un cabildo con buenas conclusiones, segundo que por favor guardemos todo el respeto posible hacia todos nuestros funcionarios, hacia el Consejo de Bucaramanga, porque eso es cultura, esto es democracia y eso nos permite salir adelante, entonces, despido de verdad compostura, que guardemos el tiempo adecuado como no lo ha pedido el señor Presidente y que podamos avanzar en el cabildo.

JEFE DE PRENSA:

Gracias al honorable concejal Diego Fran Ariza Pérez señor Presidente señor Presidente para informar a toda la comunidad presente que se encuentra también el doctor Gabriel Alvarrazin delegados de concepciones de la superintendencia de puertos y transporte la doctora Sonia González de proveedora de puertos viales de la cámara de comercio de Bucaramanga, junto con el doctor feliz Jaime de la espriella, el doctor Jaime Rodríguez Ballesteros, el gerente de metro línea ya se encuentra presente con su equipo asesor y el mayor Juan Carlos pinto y el comandante de tránsito de la policía metropolitana de Bucaramanga, a continuación vamos a dar inicio a la intervención de las personas que se inscribieron durante los días jueves viernes y ayer lunes para participar en este cabildo abierto, en primer lugar vamos a escuchar a la señora María Nelzy Cruz Uribe, quien es la persona que solicitó y reunió los requisitos para la realización de este cabildo abierto, y

ACTA 165 FOLIO 22

por favor se prepara el señor Pedro Murallas Peña, doña María Nelcy.

INTERVENCIO DE LA SEÑORA MARTIA NELCY:

Bueno muy buenos días para todos, quiero saludar muy especialmente a Nuestro Señor alcalde que nos acompaña, me parece muy importante su presencia aquí en este momento aquí en este momento, para poder solucionar esta problemática que nos está acongojando, también quiero darle un saludo a los honorables concejales que se encuentran aquí presentes y en especial quiero saludar al honorable concejal Diego Fran Ariza, quien ha sido una persona que ha estado muy pendiente y muy presente en esta problemática, al igual que también el doctor Didier Tavera, nuestro representante que allá en la Cámara que también ha gestionado y ha hecho que, o es que ha colaborado mucho en esta problemática y pienso que es un gran aporte para la comunidad, bueno mi frase del día la digo muy corta, lo más difícil, lo último, la situación que atraviesa hoy la concepción está derivada de la falta de planeación, del proyecto respecto a que las obras más complejas deberían ser las que se desarrollan primero, se sabía desde un principio que esos dos tramos iban a ser los más complicados, no tanto por su construcción, sino desde el punto de vista de adquisición de predios y de gestión social, son tramos fundamentales para mejorar la mejor la movilidad de traficos de las zonas más vulnerables de la ciudad, como lo es el norte, además de la salida de la zona industrial, el tema entonces no es que poca monta, está en juego la calidad de vida de un sector importante de la ciudad y la estabilidad económica de un sistema de transporte que hoy tiene una inversión superior al billón de pesos, pero el tema no es sólo económico, hay un componente social de la mayor importancia, la suerte de los habitantes del corredor objeto de la intervención vial, léanse las oportunidades de punta vetin y San Valentín, que solución se está ofreciendo y qué acciones se han adelantado como se vinculara la AME, agencia nacional de la infraestructura, poder resolver el conflicto, que a su vez impide el desarrollo de la obra, pero que no se constituye en un echo sobreviviente, pues los terrenos estaban ya ocupados cuando se suscribió el contrato y con sedente y concesionario tenían la obligación de conocer la obligación, pues es un hecho notorio pues las construcciones precarias extras, pero al fin construcciones están a la orilla de la carretera, nos van a dejar abandonado el proyecto, que tenemos que hacer para solucionar este grave problema, es la grande pregunta que nos hacemos los habitantes del sector norte hoy, qué pasa con la administración municipal, porque no se ha pronunciado de forma enérgica en este problema, yo si de verdad espero al igual que todos mis compañeros de la

ACTA 165 FOLIO 23

comunidad Norte que hoy tengamos al finalizar este cabildo una respuesta concreta, una respuesta positiva y ante todo una solución, para que finalmente el norte no sea el punto negro de Bucaramanga, muchas gracias.

LA JEFE DE PRENSA:

Gracias a la señora María necesita Cruz, ahora vamos a escuchar la intervención del señor Pedro murallas peña y se prepara roso Fabián Mejía y analizar.

El señor presidente: hágame favor mire les recomiendo a los que van a participar que obviemos los saludos, evitar los saludos y ahí nos ganamos un minuto,.

INTERVENCOIN DEL SEÑOR PEDRO MURALLAS PEÑA:

Listo señor Presidente, uno, el avance de la interés y ampliación de la vía la virgen de la cemento, demolición de algunas viviendas, llegando a la virgen, esto para convertirlo en basurero, en invasiones, por igual lo que vemos en el hotel, donde supuestamente se va a hacer en la estación de buses de metro línea ahora convertido en un cementerio, éstos son avances que se han hecho con respecto a Lampazos ampliación de la vía la virgen de la cemento, pero de todas formas también queremos hacerle una propuesta, no solamente para ampliar esta vía, sino que miremos otra, la vía alterna con seguro Miramar para llegar al hospital del norte, está en pésimas condiciones por no decir una palabra más correcta por educación con el público igual que la via Kennedy, hamacas y alegría los, otra propuesta que nosotros le hemos hecho a la administración municipal y al señor alcalde de pronto recordarle el compromiso que hicimos, miremos también de qué manera le podemos colaborar a esta gente, no solamente con la ampliación de la vía la virgen de la cemento vamos a solucionar el tema, algo muy importante y lo que siempre hemos dicho la ampliación de la vía, la carrera 21 administraciones anteriores se invirtieron algún dinero para ampliar esta carrera y miré dónde termina, en la puerta de una humilde vivienda estrato uno, ahí termina la carrera 21, porque no intentamos bajarla a la cemento, porque no intentamos desembotellar el norte, simplemente estamos mirando la virgen de la cemento, que al fin y al cabo es una vía primordial, pero también busquémosle otras alternativas, no podemos solamente basarnos en alguna propuesta y de pronto esperar que como decía el compañero Diego, si los amigos de punta vetin y la administración municipal no se ponen de acuerdo entonces nunca vamos a matar con respecto a las vias para el sector norte, por eso es muy importante que aquí miremos estas alternativas, la carrera 21, ampliemos, estimule la solución, que muy busquemos de las formas que no solamente

ACTA 165 FOLIO 24

se pueda presentar algún problema y queremos otra vez taponado solamente porque estamos atrasados en la ampliación destaparía, igualmente decirle a los amigos encargados de esto, es que nosotros veíamos con preocupación en otros campos que se han ampliado, el trabajo para la comunidad ha sido muy poco, cero, en esto nos preocupamos nosotros bastante, porque al fin y al cabo la comunidad del norte es la más beneficiada con estos proyectos, pero tampoco tienen solución en cuanto al tema de trabajo, por eso es muy importante a los amigos que nos escuchen sobre este tema, algo que nos decía también el compañero expresidente del barrio las expolas, para la demolición de los puentes peatonales de olas y Kennedy éstos van a ser demolidos al fin y al cabo porque hay que ampliar la obra, la vía, pero quién nos va a construir, quién nos va a responder por esos puentes peatonales, que sabemos perfectamente que están en desarrollo y que de una u otra manera unen a estos dos barrios, en tema de los niños que están estudiando, y como último recordarle a los amigos de la administración municipal en este caso al señor alcalde algunos que tenemos la parte que ya se sale un poquito del tema, invitarlos y a la comunidad general para que el próximo domingo nos acompañen a las 10 de la mañana, porque le vamos a celebrar el quinto año de estar construyendo la plaza del mercado del barrio Kennedy, vamos a partir nuestra torta haya enfrente de la plaza de mercado, la torta que le va a comprar el señor de Telecom, para celebrarlo es el quinto año de estar construyendo la plaza de mercado del barrio Kennedy y no pasa nada con esto, por eso los invitamos compañeros para que nos acompañen 10 de la mañana en la plaza de mercado del barrio Kennedy, muchas gracias.

LA JEFE DE PRENSA:

Gracias al señor Pedro murallas, a continuación vamos a escuchar, antes de escuchar perdón Fabián, vamos a saludar al señor, al doctor Juan Jaramillo, él es el delegado del ministro, del Ministerio de Transporte quien acaba de llegar de la ciudad de Bogotá, vamos a escuchar a roso Fabián Mejía villamizar y se prepara Fernando Meza Beltrán,.

El señor presidente: mire quiero hacer también otra recomendación, estamos hablando del tema de la concesión ZM hace poco tuvieron aquí un cabildo con el señor alcalde de la vía, de la guardería, de la clase, de todo eso hoy el cabildo es de la concepción, aprovechen ustedes el tiempo, aprovechen la presencia de este equipo que haya ca, que no lo van a tener muy frecuentemente aquí, aprovechando en el tema que es la concepción ZMB y si van a hablar de otro tema los tendré que cortar, entonces continuamos.

ACTA 165 FOLIO 25

Muy buenos días para todos y todas, las comunas son de la ciudad de Bucaramanga igualmente los corregimientos uno y dos, son los dos motores fundamentales en la ciudad, en nuestras comunas habitan personas trabajadoras y con proyectos de vida, capaces de construir Ciudad, vecinos y vecinas que han venido forjando un pasado, un presente, y un futuro en nuestra sociedad, habitantes de los corregimientos que día a día nos traen el alimento que disfrutamos en nuestras mesas en medio de caminos que serpentean en las montañas ruandesas, nuestras comunidades tienen un retraso de décadas en sus vidas, si bien parte el desarrollo de las sociedades, como lo planteaba la honorable concejal Diego Fran, se mide a nivel de vías y desarrollo, también encontramos ese 25% de la población del norte, ayer no publicaba vanguardia liberal, la Secretaría de educación dije, y las comunas uno y 13 que albergan la mayor parte de jóvenes de la ciudad de Bucaramanga, sí, y además de eso el 1.29% alberga la población de los corregimientos uno de los también de la ciudad de Bucaramanga, gran mayoría se ubica en esta zona, en el tema ambiental esta zona denominada Sierra Norte, prácticamente es uno de los pulmones. Con los cerros orientales de la ciudad, que además padecemos el trance de la contaminación ambiental ya que algunas de sus fábricas no han podido superar los conflictos que existen con los filtros de esta zona, por donde pasa nuestros afluentes hídricos, que día a día los estamos contaminando, ya que no hemos quedado una política pública para conservar nuestro medio ambiente, si bien nuestra ciudad en otono preconcebida como la fascista suramericana por sus bulevares como fue que se hizo en un tiempo con los arquitectos y calles transversales a las, esta realidad arquitectónica la mayoría de la población de la ciudad norte, entre sus comunas y corregimientos como todas las ciudades del mundo, tiene un centro, donde nuestra sociedad se alberga y se fundamenta, en este sentido tenemos como medio de transporte los taxis, tenemos como transporte los buses, los moto taxis, los carros privados o de servicios públicos, los llamados piratas, los que subimos en cícla y los amigos que suben a pie, no, por así decirlo, en ese sentido como hoy lo vimos en las horas picos, en los tiempos donde más se nos alberga nuestros tiempos y también en ese sentido para no redondear el tema, quiero sí comentar un tema muy importante y es lo siguiente, que Bucaramanga es la puerta de entrada también a la costa atlántica, nosotros hoy en día estamos ubicados en él IPC el IPC fue en un tiempo un polo de desarrollo cultural y económico de ciudad norte, hoy en día está casi que abandonaba, solamente contamos con un proyecto y de escuela de formación artística, desde nosotros, desde lo privado y comunitario, apoyados con proyecto de concertación con el ministro municipal de cultura y turismo

ACTA 165 FOLIO 26

y con la alcaldía municipal, en este momento nosotros estamos maniatados, porque, queremos mejorar la infraestructura del IPC, pero no podemos, porque las construcciones y pues nos va a quitar digamos un pedazo, pero no sabemos todavía los planos para poder avanzar, en ese sentido cuando estuvo el pasado gobernador, que se enviaron unos recursos para el portal norte, se había planteado aquel día una mega biblioteca, tampoco se quedó como en veremos, en ese sentido nosotros impedimos en este cabildo municipal y hemos convocado eso, queremos pedir la concesión y la responsabilidad social queremos preguntarle cuál es la responsabilidad social frente al tema cultural, frente a todo el sistema educativo y también que no definan, no, por donde va pasar las vías.

LA JEFE DE PRENSA:

Gracias a Dios Fabián Mejía y amistad, vamos a escuchar al señor Fernando Meza Beltrán y se prepara Luis Eduardo Sánchez.

FERNANDO MEZA BELTRAN: muy buenos días a todos los presentes, inició en esto, quiero comenzar tratando desde la alcaldía del doctor Carlos Ibáñez Muñoz, en esa época cuando se le entregó al nuevo mandatario un presupuesto para esta vía de desarrollo hacia el norte el señor Iván Moreno Rojas aportó para otro sector de la ciudad que era inconveniente, incluso para este sector y así nos privó de desarrollo del norte de la ciudad, es por eso que cuando uno ha viajado por diferentes ciudades del país y le da a uno envidia, ver por lo menos esa autopista de Armenia a Cali eso es una belleza extraordinaria, nosotros los Santander llanos y más concretamente los humanos veces hemos estado en más de un retraso de siglos en vías, comenzando por la misma ciudad, porque es que la ciudad está llena de huecos, entonces estamos terriblemente abandonados, yo aspiro en este concepto de este cabildo haya algo, que verdaderamente entre todas las personas, que le compete, el desarrollo, no solamente de la ciudad sino del país, por qué es que el desarrollo de la ciudad de Bucaramanga le compete a todo el país, que es que la ciudad de Bucaramanga está ciudad situada en el centro del país, por lo tanto Bucaramanga es el eje principal para que transite todos los colombianos a través del departamento de Santander, yo para terminar quiero decir algo señor alcalde, yo no quiero que Bucaramanga sea como en la época de las tragedias griegas, porque es que la vía del norte es una tragedia para Bucaramanga, entonces no esperemos señor alcalde que Zeus le diga a atacar un ex jefe de las tinieblas, del averno, que salven a la ciudad a la luz, para que pueda Bucaramanga ser

ACTA 165 FOLIO 27

una ciudad al estilo de Cali, de Medellín y de Bogotá, muchas gracias.

LA JEFE DE PRENSA:

Gracias al señor Fernando Meza Beltrán, vamos a escuchar ahora al señor Luis Eduardo Sánchez y se prepara John Alexander melo serrano.

Intervención del señor Luis Eduardo Sánchez: si muy buenos días, darle las gracias a los concejales de Bucaramanga por la preocupación que tienen, en el metro línea sea viable en nuestro municipio de Bucaramanga, hay una cosa que me tiene a mi inquieto, que es que yo subo y bajo en cícla permanentemente por la vía y veo que sabía le echaron una tela asfáltica pero escasa, a cada lado de la vía le falta a unos sectores 1 m y a otros está de 50 cm, de la vía, de la tela asfáltica que había anteriormente, que podemos decir ahí, que está mal hecho el trabajo o qué negocios, o qué tratados hicieron que en lugar de haberle dado una ampliación, darle un mejoramiento a nuestro sector norte lo que pasa fue que hicieron lo peor, incluso el mismo doctor Diego Ariza explicó que había un sector que ya estaba la bancada dividiéndose, yo pase, notificaciones al municipio de Bucaramanga dando esas aclaraciones y no tuve respuesta, doctor, señor alcalde de Bucaramanga, espero que escuchen la voz de todo el pueblo del norte, porque verdaderamente no tenemos esperanza de que haya una vía del metro línea en este sector, una cosa muy importante, la mayoría de la comunidad del norte siempre carga o góticos, paquetes, carga niños, cómo va a ser ese metro línea donde no dejan subir paquetes ni niños, y nuestro sector está acostumbrado por su necesidad, por su estrato social a hacer estas cosas, hay que tener en cuenta ese sector, para que esas personas no vayan a sufrir y no se incrementen en transporte informal, eso es todo muchas gracias.

La señora secretaria: Gracias al señor Luis Meza, vamos a escuchar, vamos a escuchar al señor John Alexander melo serrano y se prepara Humberto de Jesús Gaytán Orantes,.

Intervención del señor John Alexander melo serrano: buenos días, muy buenos días a todos los presentes mi nombre es John Alexander me lo soy representante, una asociación que después de todo este proceso y todo este cuento del desalojo y todo este tema, los habitantes de punta vetin o del asentamiento humano villa Mercedes como se conoce por costumbre, nos hemos unido y no seamos venido a dar la tarea de formar una personería jurídica, primero que todo el asentamiento humano villa Mercedes, nace el 12 octubre del año 2003, nace el asentamiento, con unas familias que nos

ACTA 165 FOLIO 28

tomamos la parte alledaña del lote, de propiedad de Gustavo González castellano, en representación delimitada, dos años después vinieron de 25 a 30 familias desplazadas y se asentaron también en el terreno, para el 13 agosto del año 2006 más de 200 familias, por desplazamiento de la violencia y algunas personas que pagaban arriendo en los barrios alledaños, ya de pronto por su situación llegaron y se tomaron el lote definitivamente, o sea que nosotros somos poseedores desde el año 2003, porque unificaron el proceso, el proceso está análisis inspección civil, y nosotros o yo personalmente encabeza de la junta directiva, nos opusimos al preacuerdo que hace la administración municipal, primero, porque no se miró el debido proceso, no se miró que había un proceso en la inspección civil par, para sentarse con las familias de punta vettin, a llegar a un preacuerdo segundo un preacuerdo con un acuerdo es de mutuo, acá llegó la administración y dijo los que se quieran acoger a un proceso para vivienda de interés prioritario, que es la ley 15 38, que ya voy a hablar de esa ley, firme y en dos meses desarrollan de manera voluntaria, no se hizo una socialización de la comunidad estaba esperando, entonces al no ser de mutuo usemos un acuerdo, simplemente la administración puso unas normas para que la gente la siguiera, y nosotros no lo quisimos seguir, aunque más de 170 familias por terrorismo de información lo digo yo, por los medios de comunicación, asustados fueron y firmaron, porque se dijo que era una verificación de un censo y cuando pase un derecho de petición el 12 septiembre, la doctora Sylvia Johana Camargo me contesta que no era verificación del censo, que es las personas que se acogieron al preacuerdo, resulta que si el asentamiento humano de punta vetin se acoge a lo que la administración está diciendo, se queda más de la mitad del asentamiento por fuera, porque la ley 1538 trae unas condiciones que son los desplazados, los que están en riesgo, en riesgo no mitiga hable, pero ahí hay personas asentadas, que son jóvenes, que no van a entrar dentro de esa ley, dentro de esa ley 15 38 y que la ley 1538 la estudia el gobierno nacional, no el gobierno municipal, estuve mirando la ley no sé si malinterprete la ley, entonces la invitación es a autopistas de santander cuando cogieron el contrato, del tramo seis y nosotros ya existíamos, ya éramos un problema dentro de ese contrato, nosotros no nacimos después, el problema ya estaba, entonces nosotros exigimos sentarnos a negociar directamente con autopistas de Santander, porque llevamos tres administraciones, en las tres administraciones todos han sabido qué punta vetin existe, donde nosotros en este momento somos poseedores de derechos de esas tierras privadas, estudiando el certificado de instrumentos públicos, la última anotación que hay es una sesión que hace

ACTA 165 FOLIO 29

usura el municipio de Bucaramanga en el año 91, estoy estudiando en documento privado que lo pedí y no me ha llegado a mis manos, donde estamos esperando, porque si esas sesiones están en el año 91, la administración nunca, nunca ha sido parte procesal, puedo seguir, otro minuto para, listo.

El señor presidente: mire este problema ya lo conoce personalmente el alcalde, ahorita le va a responder con mucho gusto, sí, todo lo que le comentó ya se lo habían comentado inclusive en el mismo cabildo, entonces él le va a dar respuesta a lo mismo, yo creo que es el mismo tema que ya han hablado.

La señora secretaria: escuchábamos a los Alexander melo serrano, a continuación la intervención del señor Humberto de Jesús Cucaita Morantes y se prepara Alejandra oreja arena García, don Humberto, don Humberto Urbina, la señora Yolanda Orejarena, no se encuentra, el señor Orlando Espitia, y se prepara Nixon Omar, Pesco Mendoza, don Orlando.

Intervención del señor Orlando Espitia: muy buenos días a las personas que se encuentran presentes, hoy sí quisiera que en este corto tiempo que tenemos los líderes del norte de Bucaramanga, el señor alcalde y los concejales, dejáramos por un segundo nuestros celulares y nos miráramos a los ojos, para poderles hablar de la problemática que todos ya conocemos en el norte de Bucaramanga, porque es que metro línea no es simplemente venir a romper carreteras y pasar un bus para transportar gente, metro línea en marcha muchísimas cosas que tenemos que tener en cuenta, como la responsabilidad social con nuestras comunidades, con nuestra niñez, con nuestra juventud, yo soy director de la fundación construyendo sueños, que desde hace cuatro años estamos haciendo trabajos sin ánimo de lucro, que muchas personas aquí nos conocen y queremos que seamos conscientes, que creamos hoy que nuestra niñez también necesita espacios dentro del proceso de metro línea, pero no solamente metro línea debe adjudicar o tener en cuenta la niñez con lo que tenga que ver con espacios sociales, sino también enlazándolo con lo que tienen que ver las vías, ahora que viene mi compañero de la junta de acción comunal y edil de la comuna una Nixon Becerra, va a ser muy puntual en lo que tiene que decir, con lo que tiene que ver con el barrio villa rosa, villa Elena y todos estos sectores aledaños, porque es que las vías secundarias, también tiene que metro línea y el gobierno municipal tenerlas en cuenta, villa rosa son 1770 viviendas con una carretera colapsada señor alcalde, nosotros tenemos una sola vía que ella en la mitad del tramo se colocaron unos, unos volando de cemento porque

ACTA 165 FOLIO 30

no se puede esto, pasar el servicio de, la persona de la parte baja de nuestro barrio de caminar 2 0 3 KM con sus niños acuesta que he hecho es subiendo, para poder tomar en transporte público, qué va a pasar como metro línea en los barrios, que va a pasar con metro línea con los alimentadores y es que no les estamos hablando o quisiéramos hoy escuchar qué va a pasar con los alimentadores en éstas, en estas vías, y que se tenga también en cuenta no dejar proyectos a medias, nosotros esto, qué vergüenza tener que traer personas a nuestras actividades y lo primero que tenemos que pasarlos es por los basureros, por nuestras gallinas negras, que son las que constantemente están adornando nuestras carreteras, qué vergüenza tener que decir, que nosotros la comunidad que luchamos, por ver una sociedad mejor construida, con valores, con principios, tengamos que decirle que todo está en nuestro interior, que todo está en nuestra mente, pero tener que pasarlos, yo tengo un niño de cuatro años que me dice papa nosotros porque tenemos que pasar por la basura para llegar a casa, y no tenga una respuesta real para decirle, sino que tenga que ilusionar lo con que nuestra ciudad norte, en el cual yo estoy orgulloso hace 12 años vivo, y yo no tengo que trasladarme a otra ciudad ni a otra parte de Bucaramanga para vivir mejor, yo estoy orgulloso, representó la comunidad del Norte con orgullo, siempre lo diré, porque es una comunidad agradable, aquí no solamente es lo que aparece en la prensa, en las noticias, en muertos, que no sé qué más, nosotros a través de esta bienvenida que le estamos haciendo a metro línea, creemos que podemos construir una mejor ciudad, una ciudad norte una ciudad con futuro, una ciudad con responsabilidad social, pero que nos vayan a dejar abandonados a las personas que vivimos lejos de donde va a estar del tramo principal de metro línea, así que señor alcalde, señores concejales, le ruego que tengamos en cuenta puntualmente lo que va decir ni son de sida, con respecto a las vías secundarias y muchas gracias por esta oportunidad, esperamos que estén presentes más continuamente, con respeto quiero decir algo y sin ofender a nadie que esto no se vuelvan vitrinas ni trampolines políticos, que ahora que estamos aquí tocando temas puntuales de nuestra comunidad, se lleve a cabo una solución real, una solución permanente, que nos permita a nosotros ver nuestra ciudad norte con un mejor futuro y en el cual nosotros tengamos el privilegio de aprovechar y no nuestros nietos, muchísimas gracias.

La señora secretaria: gracias al señor Orlando Espitia Camacho, a continuación vamos a escuchar a Nixon, Pescó Mendoza y se prepara Juan Cáceres Villamizar.

EL SEÑOR NIXON MENDOZA:

ACTA 165 FOLIO 31

Muchísimas gracias, muy buenos días para todos, un cordial saludo al señor alcalde, a los señores concejales, señores secretarios de despacho que nos acompañan, y público presente, a ver en el barrio y Villa Rosa existe un grave problema que involucra las vías internas que afectan la movilidad de vehículos de transporte y pasajeros de carga que son utilizados por más de 1440 familias del sector, que componen la comunidad y que a su vez está deteriorando la estética del barrio, afectando gravemente la calidad de vida y la seguridad vial de las personas que transitan, que hacen uso de éstas, esta problemática que ha crecido significativamente en el último año, tiene como antecedente al señor alcalde las denuncias hechas por los medios de comunicación, escritos visuales con los que la comunidad ha querido alertar a la administración anterior es y ha esta, esto significa costos de intervención a corto plazo, pero que aún no ha sido tenidos en cuenta, seriamente por la administración municipal, ni por la Secretaría de infraestructura, mire por citar algunos anuncios que se han dado el viernes 16 marzo del año 2012, el periódico vanguardia liberal alertó sobre la amenaza de riesgo de las viviendas, haciendo textualmente así abro comillas, cerca de 28 viviendas ubicadas en la manzana 10 y manzana cuatro del barrio villa rosa en el norte de la ciudad de Bucaramanga, se ven gravemente afectadas por los deslizamientos constantes de un talud donde fueron construidas, dicha situación fue confirmada por Emilio Portillo con coordinador de la gestión de seguridad territorial de la CDMB, quien explicó que esto se debe específicamente a que allí se presentan un deslizamiento por remoción en masa, el cual debe ser atendido con urgencia", eso era lo que decía el diario vanguardia liberal, también la denuncia pública del señor Guillermo Pita, del 4 noviembre 2011, a través de la televisión, mostrando el talud de tierra de la manzana 10, en su calzada par, que luego de los fenómenos del niño y de la niña hicieron colapsar la montaña que cae sobre la vía, afectándola en 1 a aproximadamente 30 m, problemática que se mantiene hasta hoy, es importante manifestar por qué darle prioridad a la atención y recuperación total de esta vía, primero, porque se convierte en la carretera alterna para la salida al mar, cuando colapsa el tramo de la vía, entre los barrios Altagracia, que es el que queda a que la entrada de espuma Santander y la Y que comunica en entrada al barrio Kennedy, segundo porque es la carretera interna y la vía principal para las más de 1440 familias que componen el barrio villa rosa y que comprende desde la entrada del sector rural hasta el sector 6 tercera porque a pesar de ser declarados zonas de alto riesgo que nos tienen desde hace más de 15 años, de las 1440 familias sólo 774 serán reubicadas y que comprenden el sector dos, quedando así 47%

ACTA 165 FOLIO 32

de las viviendas haciendo uso necesario de la vía, cuarto que a pesar de ser declarados habitantes en zona de alto riesgo y que gradualmente han sido reubicados seguimos pagando los impuestos de renta, ante el colapso vial en que se encuentra el barrio por falta de intervención y mantenimiento, quinto que aunque villa rosa se encuentra con tres días, ninguno ofrece ninguna, ni mínima seguridad de tránsito, dado en que primero, la entrada principal comprendida entre el tramo del colegio Santo ángel y la entrada al valle propio villa rosa colapsada a la altura de la cancha de micro fútbol del sector dos, continua al puesto de salud compartir lugar a lo ancho de la vía y a la altura de la manzana 10, un deslizamiento denunciado públicamente y en el cuarto manifiesto la inversión que nunca se hizo, ahí nos llevaron un día y nos dijeron que habían salido por Colombia humanitaria 450 millones de pesos para esos taludes y la plástica se perdió, posiblemente aparezca haya hecho la obra pero usted va a nivel y allá no hay absolutamente nada, yo quería preguntar si la administración municipal conoce la problemática de las vías del barrio villa rosa, si existe un plan de inversión y de mejoramiento y si de hacerlo así, cuándo y de qué se trata la obra de recuperación de la mayoría en estos barrios, yo diría que hay que estudiar una medida cautelosa, que nos prohíba la entrada de los vehículos pesados a estas vías, porque es que están dañando, tras de que no tenemos mantenimiento en estos 10 los vehículos en las empresas de transporte, los vehículos de las empresas que suministran, las gaseosas, las cervezas de estos barrios nos están dañando el reverso de las vías, muchísimas gracias.

Jefe de prensa: Gracias al señor Nixon, pesco, vamos a escuchar al señor Juan Cáceres Villamizar y se prepara Herman Ortiz.

Intervención del señor Juan Cáceres: buenos muy buenos días para todos, la problemática que yo estoy mirando lo que dijo el concejal ahorita Diego Frank, los 110 m que abrieron, los dejaron ahí eso, ahí lo que hay es un basurero, botadero de mortecino, perros, de todo lo botan ahy, para que nos tengan en cuenta de esto, lo importante es que yo voy hablar lo del metro línea, acá yo voy hablar lo del portal del metro línea en la comuna una, pero yo quiero saber de qué está el gerente del metro línea, el doctor Jaime Ballesteros, para comuna dos que beneficios nos atrae, porque se sabe que allá se acabaron todos los buses, no hay transportes, menos transporte informal, o sea aquí es en la problemática que estamos viviendo allá, nosotros queremos saber, cuando usted vio el portal de metro línea, el número de buses nos van a poner, para que helados, de rutas y todo, porque esto es una

ACTA 165 FOLIO 33

problemática que estamos viviendo desde hace rato señor Gerente de metro línea, ya que usted está, por eso le invitamos a cada con el señor alcalde, que está, para que nos miré esa problemática, y yo le voy a meter una cunita, ya que está el doctor Didier, perdóneme que nos mirelo de la calzada de bosconia a la virgen, que es muy problemática, ya que está como representante de la Cámara, mirenos ese problema médica, es muy importante para nuestra comuna, en la comuna dos siempre todos se hacen la comuna uno, invito al consejo que nos acompañan en la comuna dos, hacer un cabildo también sobre esta problemática, para invitar a todos nuestros presidentes, porque lo de la doble calzada es problemática de la comuna uno y dos, que aquí no se habla, todo es para la comuna uno, o sea los invito no concejales, ustedes, nosotros la comuna dos también exigir existimos, hagamos también como los padres, también para que la gente participe y mire la problemática en que nos vamos a beneficiar, y ahí se puede abrir una vía que tiene, se puede abrir cuando abra la doble calzada un puente para acá, desde la esperanza tres hasta acá, a la esta, a la de villa sulia, o sea acompáñenos en ese tema y lleve la propuesta, que eso es muy bueno, porque descongestiona una parte vehicular por ese lado, yo les agradezco prestarnos invitarnos a este cabildo, gracias.

Señor presidente: le comenté a la comunidad en los cabildos abiertos lo solicita la misma comunidad, sólo es recoger aproximadamente 2300 firmas mínimo y solicitan el cabildo de la problemática que ustedes quieran tratar, este cabildo lo solicitó la comunidad y por eso lo estamos realizando, continúe.

JEFE DE PRENSA: escuchamos al señor Juan Cáceres, ahora el turno de ser es para el señor Germán Ortiz, se fue, entonces el señor Hermes Velasco amado y se prepara Nelson Mantilla blanco.

El señor Hermes Velasco: Buenos días para todos y todas, debido a la ampliación de esta vía, nace un preacuerdo dentro del municipio y la comunidad de punta retinto, qué pasa con este pie de acuerdo, que no proponen un año de arriendo 300,000 mensuales y postulación a vivienda, que opinan la comunidad de esta, primero el listado de barrios que nos dan para buscar el arriendo, no sirve sino el barrio en el que estamos, porque de resto no sirve, segundo, la palabra postulación no suena ahí, porque postulados podemos durar cinco 10 años esperando una vivienda, entonces qué solución propone la comunidad, si verdaderamente en la ampliación de la vía no perjudica sino como ocho o 10 viviendas, porque no se reubica a esas ocho o 10 viviendas y

ACTA 165 FOLIO 34

las otras viviendas nos quedamos esperando ahí a queste la solución de vivienda construida, para poder desalojar, yo quiero pedirle al señor alcalde y a la doctora Silvia yo Ana, del índice, que hoy haya una solución a esta problemática porque verdaderamente hay mucha gente que se quiere ir de ahí, pero faltan las garantías para este acuerdo, hasta ahora es un preacuerdo y para el acuerdo se necesitan garantías y quiero que estén todas las personas que estén aquí presentes, que están involucradas en esto, de éstas de vías y que el Consejo haga un seguimiento a este acuerdo si se llega a dar, también le estoy pidiendo en un cabildo abierto hasta las que se hizo hace algunos meses, dijeron que todos los asentamientos podrían legalizarse, sin embargo yo lo intenté, me votaban la pelota para ella y para acta y lo que hice fue una de las praderas de tiempo, y a lo último me resultaron, que no, que no me daban personería jurídica porque estaba en una negociación con el señor alcalde, pero la negociación no se ha dado, yo no sé por qué, si las necesidades siguen siendo las mismas, porque no había una personería jurídica para esta voluntad de vivienda comunitaria que se había conformado, entonces ahí les dejo este problema y espero que hoy haya una solución doctora Silvia y señor alcalde muchas gracias.

La señora secretaria: gracias al señor Hermes Velasco, vamos a escuchar a Nelson mantilla blanco y se prepara Benjamín Herrera.

El señor Nelson Mantilla Blanco: muy buenos días a todos los compañeros señor ex-presidentes, al señor alcalde, señores concejales, doctor Uriel, primero que todo pues concejales, al doctor analiza y a ustedes concejales por tener el sentido de pertenencia y estar acá defendiendo señor alcalde, esta gran problemática porque ya la conocemos bastante y que es un problema de más de dos años que tenemos en Ciudad Norte, como es la autopista Santander, yo le pregunto, vengo a ser puntual señores de la Contraloría, de la República, que ha pasado y los líderes, el Consejo y el alcalde todos hemos estado poniendo nuestras quejas ante el tema autopista Santander, quiero saber puntualmente a que ha llegado y que se ha adelantado hasta este momento, el contrato será suspendido, o ha reiniciado, pero que está pasando, qué es lo que pasa ante el organismo de control, por ejemplo, vivo en el sector colorados, último barrio del norte donde vivimos, colorados campestre norte Pablo, Rosales, más de 20,000 familias que representamos, incluso hay un concejal que el vecino mío, el señor moreno, que también hemos estado ahí en esta problemática, hemos tapado dos veces la vida, saben porque, señores Contraloría, porque no hemos sido oídos autopista Santander, nos quieren dejar

ACTA 165 FOLIO 35

taponados sin accesos de entrada y salida, tenemos una gran problemática, la problemática es que hemos tenido que, nuevos ha enfrentado la población civil, con la empresa y con las autoridades, porque queremos saber a este momento, Contraloría y quiero dirigirles es al ente de control, pedirles el favor, hoy el presidente municipal de los ediles de Bucaramanga asumirán, pedir por escrito que esta respuesta, qué está pasando ante todas las quejas aquí ha pasado el concejal, han pasado los líderes, pero parece que hablamos y hablamos y todo se queda sobre palabras, autopista Santander un derecho de petición que teníamos, frente a antes de llegar a nuestro barrio, estaba a socavar la vía, pero como había este cabildo, después de casi dos meses del derecho de petición, ahora sí vinieron a echarle tierra, es injusto que se arriesguen la vida de toda la ciudadanía, la comunidad, acá estamos hablando del 25% de los habitantes de Bucaramanga, pero le pido el favor al viceministro de transporte, le agradezco mucho, aquí al doctor vivir, que necesitamos eso, necesitamos datos concretos, precisos, queremos saber por ejemplo algo muy importante, qué va a pasar en el caso nuestro, nos van a dejar aislados, vivimos, nos van a hacer un retorno que queda a kilómetro y medio más abajo de donde vivimos más de 20,000 personas, bajando kilómetro y medio, bajando y kilómetro y medio subiendo, son 3 km, eso que va a hacer, empobrecer más la calidad de vida de Ciudad Norte y de todos estos habitantes que sobrevivimos, que lo sentimos, los adultos, los niños, la vía, la parte educativa y hemos sido solamente como resonando en el vacío, porque no hemos tenido una voz, no hemos sido escuchados, en este momento les pido compañeros y a todos, es que ustedes señores Contraloría, nos den resultados por escritos, nos digan qué investigaciones se han adelantado, que ha pasado es lo que está pasando, queremos simplemente decirles soluciones y sinceramente pedir y agradecer que ahorita ustedes entes de control sean los que pasen acá y nos digan qué es lo que está pasando, darle gracias concejal Frank Ariza y a ustedes concejales también por estar acá, alcalde, darle las gracias sinceramente porque ésta es, este tema viene trabajándose arduamente, muchas gracias y esperamos eso, respuestas Dr. Felix, el doctor felix que es un conocedor, que se pasa hasta ahorita y nos ayude a sustentar técnicamente las quejas que tenemos como ciudadanía, muchas gracias.

Jefe de prensa:

Gracias al señor Nelson Mantilla y escuchar al señor Benjamín Herrera.

EL SEÑOR BENJAMIN HERRERA:

ACTA 165 FOLIO 36

Muchísimas gracias, bueno yo lo que quiero aquí, saludar a nuestros concejales, al otro, a Jaime Rodríguez Ballesteros, y a nuestro alcalde se lo social que son ustedes, pero hay una problemática que ya la dijeron todos, ya el concejal Diego habló de todo, pues me corta para hablar ahorita es deporte también, Jaime Rodríguez, hay una problemática es que cuando el pobre sale al centro, lleva sus zapatos de cartón, y desafortunadamente ese vía libre al pobre, eso somos nosotros los del Norte, de bajos recursos, resulta que a nosotros nos están poniendo a pagar a padres de familias 3 y 4 veces, nosotros aquí en el norte no estamos en contra del metro línea, lo que queremos son soluciones Dr. Jaime, le pedimos a usted porque usted ha vivido que conoce la problemática del Norte, cuando fue alcalde, cuando fue diputado y cuando fue concejal, usted sabe que nosotros aquí en el norte lo apreciamos a usted, lo mismo que el señor alcalde, que son personas sociales, sé que este año le tocó bailar con la era a nuestro alcalde, nosotros lo entendemos como dirigente sé que estos tres años él nos va a ayudar y nos va a colaborar en el norte, pero qué sucede en villa rosa hay cuatro juntas y hace dos años señor alcalde tenemos una vía tapada, donde baja el virus del Norte, y no en trastabillar rosas y no pasan de largo y resulta que se ha venido luchando con derechos de peticiones y todo y resulta de que allí había un señor con, un señor que no quiere a villa rosa, uno le pide por favor señor alcalde que baje a villa rosa a mirar las vías y el no baja, no le gusta villa rosa pero bueno, lo que pasa es que señor alcalde usted desconoce muchas cosas, muchísimas, y a usted lo están engañando señor alcalde, permita que nosotros los dirigentes vayamos nosotros a su alcaldía y hablemos con usted, porque es que cuando usted va poca desidia y manifestaba que el alcaldía era de puertas abiertas y encontramos ahorita la alcaldía al señor alcalde, más cerrada que un dúo de salchichón, no por usted señor alcalde, porque lo conozco a usted desde hace mucho tiempo, sé que usted es una persona muy sensible hacia la parte más desfavorecidas, pero hay unos señores que nos cierran las puertas y no nos dejan hablar con usted nos taponan como estos señores asesores, y que no vaya a pasar lo que le pasó al doctor Fernando Vargas con esos señores asesores, desafortunadamente ya todo lo dijeron acá, el tiempo se me corta, le voy a dar de deportes que el día que usted estuvo aquí señor alcalde no pudo hablar de deportes, pertenezco a la Comisión de deportes y cultura de la asociación de cuentas, quiero agradecerle a usted que tuvo la fortuna de nombrar una gran persona del INDERBU y a los señores concejales ahorita el 30, el 30 noviembre que les dan el presupuesto, analizarlo y a mirarlo y hay enfermo, y fíjese en desarrollo social, en lo del presupuesto, Medellín tiene tres 4 billones de pesos para el

ACTA 165 FOLIO 37

deporte imposible que Bucaramanga vaya a ser inferior a aumentarle el presupuesto a estas dos entidades como es desarrollo social y como es INDERBU, gracias doctor Ariel por su manifestación que ha tenido con los líderes, el señor alcalde tuvo la fortuna de nombrar a una gran persona que verdaderamente quiere a los dirigentes, atiende a los dirigentes, está con los dirigentes y su director de INDERBU señor alcalde lo felicito por ese nombramiento, de todas maneras muchísimas gracias, quiero agradecer al doctor Frank, a Diego por toda la gestión, a todos los compañeros que han hablado de que el señor alcalde y el señor Jaime me va a entender para no poner a pagar a nuestros padres tres o cuatro buses, porque tenemos que entrar a la Ciudadela, tenemos que entrar al, tenemos que entrar al porvenir señor alcalde, y Dr. Jaime Rodríguez Ballesteros, muchísimas gracias y que mi Dios me los bendiga a todos y que nos miren, que nos miren a nosotros, muchísimas gracias.

Gracias al señor Benjamín Herrera, .

El señor presidente: debido a que el alcalde tiene que retirarse para otro compromiso, degollar la palabra al señor alcalde ya la temática está planteada, llevamos la mitad de los inscritos, yo creo que quiero y reiteró que aprovechen, aquí la presencia de muchos funcionarios del orden nacional, para temas de la concesión, señor alcalde bienvenido, gracias primero por acompañarnos, fue una sorpresa tenerlo acá, pero usted está muy interesado en este tema, y sé que con su liderazgo vamos a encontrar solución al mismo, después de señor alcalde vamos a hacer un receso para que los medios de comunicación hagan su reseña.

Intervención del señor alcalde: muchas gracias señor Presidente, un especial saludo a nuestro consejo de la ciudad, ustedes han propiciado este espacio, este es un espacio del Consejo de Bucaramanga, abierto dentro de una alternativa que la ley contempla, de estos cabildos abiertos, sobre temas muy concretos, que la comunidad plantea al Consejo de la Ciudad y que por supuesto es el desarrollo de esta agenda que estamos cumpliendo el día de hoy, eso para resaltar que aquí estamos todos en la misma calidad, participando en un cabildo, pero por supuesto la importancia del tema y la necesidad de abordar unas decisiones muy rápidas, pues demandan que al lado quienes hoy han atendido esta convocatoria del Consejo de la ciudad, especialmente nuestras instancias nacionales, las que estaba hoy, aquí acompañándonos, agencia nacional de infraestructura, voceros que están acompañándonos esta mañana, superintendencia de puertos y transporte, otra institución que tiene que ver también con el transporté y la

ACTA 165 FOLIO 38

solución de estos temas de movilidad en la ciudad, el ministerio de transporte que por fortuna recae en la grosería del doctor Jaramillo que es también delegado de la ministra en la junta directiva del metro línea, esta es una coincidencia bastante importante porque estamos tocando unos temas que son importantes abordarlos de manera integral, el Congreso de la República aquí representado por el doctor Didier Tavera, la concesionaria ZMB, como el contratista que tiene esa responsabilidad de sacar adelante este proyecto, nuestros organismos de control, la Contraloría General de la República y por supuesto los gremios, resaltó que la presencia de los gremios, Cámara de Comercio, ustedes queridos lieres, ediles, miembros de juntas de acción comunal, metro línea, nuestro gerente y su equipo técnico, la Secretaría de infraestructura que tiene que trabajar por este propósito, los medios de comunicación que nos permite también articular estas salidas, porque yo quiero aprovechar unos minutos, para referirme muy concreto a unos temas, hemos abordado varios temas, pero aquella agenda precisa que es poder sortear este tramo vial a que aspira Bucaramanga y que por supuesto impacta en el desarrollo de Ciudad Norte, entonces ustedes tocaron malla vial, ese es un tema que vamos a atender con mucho juicio y que Ciudad Norte va a verse altamente beneficiadas, porque el Consejo de la Ciudad y el gobierno por primera vez, aportan 41,000 millones de pesos para un proyecto de mantenimiento de malla vial en la ciudad, en un cronograma de tres años, en un tema en donde ustedes van a ver el resultado de un trabajo organizado, planificado que corresponde a unos estudios previamente señalados y que por supuesto es una realidad, una vez sea Mike ese contrato y se comience a abordar la malla vial de la ciudad, y por supuesto, como lo establecimos aquí en el consejo comunal hace un mes y medio, Ciudad Norte con todos sus requerimientos en la atención de la malla vial, luego esto es un tema en el que vamos a estar trabajando querida comunidad de Ciudad Norte, lo segundo, el sistema de transporte masivo, un tema que ustedes lo entienden, como lo interpretamos nosotros un tema que no comenzó por donde debía comenzar en la ciudad, que socialmente llegó doctor al anillo, se planificó de último el sitio más poblado de la ciudad de Bucaramanga, porque éste es el lector más densamente poblado de la ciudad de Bucaramanga, donde precisamente son los sectores populares quienes habitan en este sector importante de la ciudad y en donde no tendríamos ningún inconveniente, que los usuarios serían miles, en tema de sostenibilidad financiera, pero además el tema de la respuesta social, de lo que busca un sistema de transporte masivo, sería muy claro porque estaría atendiendo a un buen núcleo poblacional que requiere respuestas y soluciones en materia de transporte, pero eso no significa que nosotros no

ACTA 165 FOLIO 39

hayamos trazado rutas en ese predio, por eso se designó a un hombre que ustedes reconocen como uno de los mejores alcalde de la ciudad Jaime Rodríguez Ballesteros, está al frente de este reto que lo hemos asumido con toda responsabilidad, no hemos costosa política que haya sido en las decisiones de avanzar en el sistema de transporte, lo hemos asumido señores, y hemos avanzado en la fase dos del sistema de transporte masivo y es una realidad las decisiones que se han tomado eso, porque es importante decirle al gobierno nacional, porque aquí ha habido espacio, donde ha venido planeación nacional, donde han estado el presidente de la República a quien en el mes de marzo, me pregunto, alcalde que hacemos con el sistema de transporte masivo, como logramos solucionar este tema, que debo hacer, le dirige darnos un tiempo y tener confianza en que vamos a tomar las decisiones que debemos tomar, no ha sido fácil no ha sido fácil por los intereses que tienen tema, por los intereses económicos, empresariales, pero es claro una cosa, que los dueños de las 12 empresas convensionales que existen en la ciudad, las que ustedes conocen por aquí, son los mismos propietarios de la operación del sistema de transporte masivo, lo que ocurre es que el gobierno les ha dicho, escogemos uno o escogemos otro, porque el sistema de transporte masivo tendrá que resolver en Bucaramanga el 64% de la atención del servicio de transporte en la ciudad, y el 36% estará soportado por el transporté convencional, ese es el modelo que existe en este momento y este es el reto que tenemos nosotros de poder asegurar un sistema que le responda a los distintos sectores, como unas y barrios de la ciudad, vamos en avance y un tema claro es la inquietud a la que se referirá ahora nuestro gerente de metro línea de la importancia y la necesidad de llegar a ciudad norte de Bucaramanga, de prestar ese servicio de entregarle a Bucaramanga y a este sector esa respuesta, ese es un tema en el que viene trabajando nuestra empresa y en el que tenemos que buscar avanzar, el ahora se referirá a ese cronograma que vamos a tener, doctor dulce y conste que está en la parte operativa, pero ésa, es sin lugar a duda uno de los anhelos que tenemos desde el gobierno y una de las soluciones para superar nuestra superintendencia, que está aquí, los problemas de informalidad, porque este sector lo tiene tomado la informalidad de transporte, nosotros tenemos que buscar la prestación de un servicio de transporte eficiente con calidad, y eso no permitirá que exista ningún argumento de optar por el sistema de transporte informal, ustedes piden orden, organización autoridad, en la ciudad y tenemos que ser coherentes con esos anhelos que tenemos de ser una ciudad ejemplo, una ciudad bonita, como se reconoce en Colombia y que debe parecerse a lo que no llamamos, pero esos son temas que van en avance, ese es un mensaje sobre el

ACTA 165 FOLIO 40

tema y sobre por supuesto sobre las obras que hay que cometer a quien Ciudad Norte, pero tiene que ver mucho lo uno con lo otro, este avance de esta obra suscrita entre 2006, que está reclamando la ciudad que por supuesto la entendemos desde nuestro gobierno, que la entiende el Congreso de la República que ella hizo que el primer encuentro, en donde en el mes de julio, con la presencia también en los mismos actores nacionales, presentes aquí, se dieron también, se dio un amplio debate sobre este tema y sobre todo, sobre la necesidad de avanzar en la solución del mismo, que significa, que hoy tenemos que plantear esas salidas, soluciones concretas, cronograma definidos, sobre lo que debe ser el compromiso de cada una de las instituciones y ese debe ser el resultado y esa va a ser la conclusión de esta reunión, se viene trabajando, los he escuchado con mucha atención a cada uno de los voceros, las inquietudes son coincidentes, las compartimos plenamente y ahí hay unos oficios yo quiero destacar el papel del doctor Didier Tavera que ha estado muy ambicioso en este tema, y nos ha acompañado los demás congresistas, pero se ha tomado un papel serio en este tema y ya hoy hay unos resultados que las instituciones más tarde las compartirán con nosotros, de cuál es la línea de avance que existe entre la agencia nacional de infraestructura, entre la empresa que está encargada de desarrollar la labor y por supuesto como qué papel vamos a ocupar nosotros como gobernantes, como Congreso de la República y como organismos de control y como ciudadanos, el alcalde estará por el lado de sacar adelante esta obra, de estar muy pendiente y le he pedido a mi equipo de infraestructura dirección dedicación y compromiso, para sacar adelante este tema es que hoy va a quedar muy claro en Ciudad Norte, de qué forma vamos a avanzar y en Bucaramanga, porque es un tema que no está esperando la ciudad, lo que dijo aquí el doctor Diego Frank Ariza lo compartimos plenamente, es que además de ser una solución para Ciudad Norte es una solución para Bucaramanga, entonces cada uno tenemos una parte de la solución del problema, de tal forma que la ANI le ha pedido a la empresa concesionaria cuáles obras de manera integral debe abordarse y deben hacerse especificaciones técnicas tiempo en las que las va a definir y el estado tiene la palabra, entonces la agencia internacional de infraestructura va a definir desde la instancia nacional como ajusta esta solución que reclama la ciudad, ellos se referirán a ese tema más adelante, eso le corresponde a ellos, a mí me corresponde como gobierno estar muy pendiente, dialogar con ellos como lo hemos hecho, exigir el cumplimiento de los contratos correspondientes y por supuesto de los acuerdos que trasemos aquí en escenarios como esos o como se hizo en la Cámara de Comercio en el mes de julio, pero y de último la ciudadanía también tiene otras

ACTA 165 FOLIO 41

responsabilidades, nosotros no podemos pretender que las cosas cambien si no cambiamos la forma de pensar, nosotros no podemos decir hay este problema y cómo lo van a solucionar si nosotros no aportamos a la solución del problema, éste es un tema que nos corresponde a todos y por eso de una manera responsable con el Instituto de vivienda, con el secretario de infraestructura, teniendo ya la obligación y el deber legal de hacer el lanzamiento, porque esto está ya decretado, de decirle a la comunidad de punta vetin, deben facilitar el desarrollo de una obra de ciudad, por eso yo estuve con ustedes en la comunidad, definiendo socializando y llegando a unos acuerdos donde he cumplido y donde hemos cumplido nuestra tarea, aprobar los subsidios de arrendamiento a hacer las postulaciones en las viviendas de interés prioritario que ya es una realidad, porque ya tenemos el primer programa, el avance para 1300 y pico de familias, donde va punta vetin, dónde va chimita y dónde van las personas víctimas del incendio de café Madrid y por eso yo tengo que ratificar aquí frente al gobierno nacional, que esa es una decisión que aquí la pregunta en el consejo comunal, ratificada por la comunidad y que ustedes están de acuerdo comunidad en que esa obra se adelante, pero que hemos agotado, yo he agotado como gobierno porque debo cumplir, con una decisión legal, pero hemos abierto las alternativas y están abiertas querida familia, no pueden haber unas personas que porque no les conviene, que porque no le favorecen, entonces vamos a buscar desviar la opinión de los demás, para obstaculizar porque aquí no pidamos soluciones, no le pidamos al gobierno nacional que venga aquí, si nosotros en la ciudad no somos capaces de asumir también parte del compromiso que tenemos, entonces yo me ratifico en el compromiso de responder en la solución y en los anhelos de vivienda de interés de esa comunidad, y me ratifico porque es deber legal y estoy obligado a hacer el lanzamiento para quienes no se ajusten y se acojan a la opción, porque es una opción dentro de mi compromiso social también Benjamín, entonces hay compromiso social, porque soy así, no podemos conducirnos porque si no nos vemos todos los días, que el alcalde está o no está pendiente por el sector, estoy pendiente, aquí se van a ser 4600 viviendas en Ciudad Norte y es para las familias de Bucaramanga y eso es una respuesta para los anhelos de la gente de la ciudad, entonces estoy atento y aquí está todo un equipo para buscar avanzar en la soluciones que hay en los diferentes tema, entonces quería compartir con ustedes este tema y sé que al final va a ver un resultado muy importante, ustedes saben que tengo convocado ahorita municipal los puntos de acción comunal y los ediles, tengo que ir a compartir también otros temas y los dejo trabajando, yo agradezco infinitamente y sé que vamos a tomar unas conclusiones que van a ser

ACTA 165 FOLIO 42

propositivas para la ciudad, de verdad, el gobierno nacional y hay tema en el impacto social repercute en una ciudad y en un municipio, son las obras que podamos abordar aquí en el sector norte, de verdad que van a tener unos créditos sociales supremamente importante, porque vamos a impactar algunos sectores sociales que requieren la ayuda y la respuesta del gobierno, yo sé que ellos se van a ir con un compromiso muy claro, después de lo que la concesionaria les entregue a las autoridades nacionales, tengamos la voluntad y yo sé que vamos a tener el apoyo del Congreso, hay algo interesante y es que nuestros congresistas también, como lo está haciendo también nuestro consejo de la ciudad y lo está haciendo, aborden ese respaldo a las decisiones de ciudadanía y a las decisiones de gobierno, entonces agradezco mucho y entonces los de para que sigamos avanzando en esta agenda, gracias.

El señor Presidente: usted señor alcalde antes de hacer el receso le voy a dar la palabra al doctor Didier Tavera quien ha sido el promotor para que vinieran las personalidades que están de Bogotá y en tiene que viajar ahora, también el doctor Didier a Bogotá pero quiere hacer un aporte a este tema, Dr. Didier tiene la palabra y bienvenido.

Doctor Didier Tavera:

Muchas gracias señor Presidente saludarlo por intermedio suyo a la mesa directiva y al honorable Consejo de Bucaramanga que a excepción de un concejal llegó aquí a los 18 concejales y concejales en pleno, felicitarlo por esa iniciativa, no es fácil recoger 2500 firmas no es fácil aprobar una decisión tan importante como un cabildo y vemos el honorable concejal Diego Frank Ariza lo hizo posible pero esto no es posible con el consentimiento y sin la aprobación de todos los concejales y concejales de la ciudad de Bucaramanga, saludo al alcalde que ya se ha tenido que retirar y felicitarlo por la importante convocatoria, aquí veo a los sectores sociales, aquí veo a los sectores gremiales, en especial a los líderes, a los ediles, y aquí a la dirigencia de la ciudad de Bucaramanga, eso es una problemática que tenemos que replantear y yo le pediría a la señora contralora, a la doctora Sandra, y le agradezco por haber enviado aquí al doctor Juan Carlos en representación de infraestructura, a la gerente del departamento aquí de Santander, de la contaduría general y a todo su equipo, porque éstos una problemática que tenemos que decirle la verdad a la ciudad, durante dos años venimos presionando desde el Congreso de la República que se le cumpliera a la ciudad de Bucaramanga, siempre nos dijeron, es que para el tramo cinco, para el tramo seis y para el tramo siete los plazos de entrega van hasta el 29 octubre del año 2002, día

ACTA 165 FOLIO 43

que terminó ayer, y yo creo que le pregunto a la comunidad si ayer entregaron la obra y sé que faltaría decir que hasta un ciego vendría a decir que no le entregaron, esto obedece a unos comunicados y esto obedece a unas excusas y obedece a un intercambio de cartas, donde se decía que se iba a aplazar porque había unas dificultades en su momento, la agencia nacional de infraestructura INCO, nos decía a nosotros que esto era una problemática que los concesionarios no lo querían hacer, para sorpresa el 26 junio gracias a la proposición que fue aprobada por la Comisión sexta de cámara de representantes aquí, hubo una reunión el día anterior de venir a Bucaramanga, los señores concesionarios se reunieron en el ministerio de transporte, en ese entonces quién era ministro, era el doctor Peñaloza para infortunio de los Santandereanos hemos pasado ya por el tercer ministro y esto por qué, porque cada vez que hay un nuevo ministro tenemos que reunirnos, el doctor feliz es aquí nuestro vocero y que ha estado haciéndoles el seguimiento el 26 julio cuadra la propuesta que tenía el concesionario, el concesionaria le dijo nosotros le hacemos el viaducto que es en el tramo cinco, para poder llegar del café Madrid a la cemento, porque allí se encuentra el predio Bavaria y el predio o abadía ha dicho que tiene que constar más de 5000 millones de pesos este predio esto se veía inviable para el concesionario de planeación no pagar, entonces la solución era que el concesionario le dijo, yo no hago el tramo seis que es de la virgen la cemento y terminó los 5 km que me falta del tramo siete de la cemento a cero, y les hago el viaducto a lo cual nosotros tuvimos que poner el grito en el cielo, a decirle que aquí no se trata que vengan a decirnos que cambiamos y que no cambiamos y cómo cumplimos, sencillamente necesitamos es que le cumplan a la ciudad de Bucaramanga y que le cumplan al norte de la ciudad, en un compromiso en una concesión que se estableció que fue la 002 del 2006 y esta iniciativa tenía que dársele resultados a la ciudadanía, que hicimos nosotros entonces, basado en eso el director de la ANI, que tenemos que reconocer que el doctor Andrade también ha prestado el cinturón y ha dicho, aquí no va a pasar lo que pasaba con todas las concesiones, el concesionario previas y la nación le daba, pero aquí oh sorpresa, veo que el 18 octubre entregan un comunicado ya por parte de la ANY, para que éstos tengan la Contraloría, diciéndole a la ANY y han concesionario que está aceptando que si hay una falta o una descomposición o un desbalance o como lo llaman ellos ahí financiero, para poderle dar cumplimiento a los 5 km que faltan de la cemento al cero, y para cumplir con los 4 km que le faltan de la virgen allí a la estructura de la cemento, que tenemos que anotar aquí señores de la Contraloría y que tenemos que anotar aquí señores del

ACTA 165 FOLIO 44

Ministerio de Transporte, esto se lo vamos a decir mañana mismo a la ministra de transporte, a la doctora Cecilia Álvarez, a quien tiene muy buena intención, pero aquí también me han dicho mentiras, doctor feliz usted estuvo en la Comisión cuarta con todas las parlamentaria y que le estábamos planteando toda la problemática de movilidad de Santander, pero en especial del área metropolitana incluyendo concesión ZMB e incluyendo transporte masivo metro línea y usted se acuerda que nos dijo la ministra frente al tema progresivo de la doble calzada, le dijo Barrancabermeja, que estaban estudiando a ver si podía hacerse a través del fondo de adaptación, para resolver el tema con el concesionario y en esa reunión ya nos habían dicho mentiras, porque el 3 septiembre que se posesiono la nueva ministra, resulta doctor feliz que esa decisión ya la había tomado a mediados de agosto de excluir del fondo adaptación esa estructuración de la concesión, entonces mire cómo le vienen diciendo mentiras, no a los congresistas de Santander, sino como le vienen diciendo mentiras al departamento de Santander y eso lo que hemos reclamado nosotros aquí hoy y aquí este cabildo señor Presidente doctor Uriel y Dr. Wilson aquí hoy tienen que tener un compromiso claro, cuánto le vamos a dar señores de la contaduría que hay que hacerle el seguimiento a los señores de la ANI para que respondan a los concesionarios y en cuánto tiempo el concesionario nos dicen cuánto cuesta la estructuración financiera, con un cronograma y un calendario, cuando le vamos a hacer estas obras al norte de la ciudad, pero no solamente aquí hay que velar por una descomposición social, si no es por hablar cuando le vamos a garantizar la movilidad al área metropolitana de Bucaramanga, cuando vamos hacer viable el transporte masivo de metro línea, porque si nosotros no hacemos la doble calzada metro línea no puede construir el portal del norte ni mucho menos tampoco puede hacer la intervención vial, que tiene que hacer metro línea está dentro del contrato, el metro línea tiene que arreglar unas vías que son las alimentadoras para las vías principales de esta doble calzada de metro línea, entonces mire la descomposición y miren el caos que se ha conformado, aquí lo dijo el doctor Diego Fran en una frase colosal, se comieron la miren y nos dejaron el hueso, y efectivamente así fue, ustedes saben señores concesionarios que la primera excusa que ustedes vieron para no haber hecho el tramo seis es que era por culpa del asentamiento VETINI, y ustedes saben que esa no es excusa, porque allí habían podido obviar estos 100 m o estos 200 m que tienen estas personas en este predio y haber hecho los otros 4 km de la doble calzada, o sea que esa no era la excusa inicial para no haber hecho su intervención, a que hoy, 30 octubre no los podemos rearmar excusas ni a la

ACTA 165 FOLIO 45

ciudad de Bucaramanga que nada tiene que ver frente a este proyecto concesionan y que es una responsabilidad directa de la nación, por eso queríamos que viniera aquí la ministra de transporte envió a su delegado el director de la ANI y el superintendente de puertos, porque es que aquí no pueden andar, el perro le echen la culpa al gato y el dato a su garabato y aquí los paganos son la gente de la ciudad, especialmente la del norte, ese era compromiso que el problema para el mayor de carreteras señor pinto, ustedes que tienen aquí la dificultad, la ciudad del norte, aquí estos una ciudad casi que independiente, pero independiente no porque tengan como movilizarse, independiente porque han estado aislados, es que es muy triste llegar hasta la virgen y ver una doble calzada y otra ciudad y llegar al norte de la ciudad y ver las dificultades y que los concesionarios estén allí excusándose, nosotros no podemos permitir eso y a nosotros nos dieron para quisiéramos ese control político y ese debate y es lo que estamos haciendo aquí, por eso para concluir, este concesionario tiene muchas explicaciones que dan y muchas respuestas que darle a la comunidad y tienen que ser ustedes los que la tienen que dar, pero aquí también está la ANI para que respondamos, porque hoy la Andy con esa carta del 18 octubre le está diciendo ustedes entréguenos un presupuesto, entreguemos cuáles el diseño, la estructuración, cronogramas, cuando lo vamos a hacer y cuándo lo vamos a entregar y la ANI es la que tiene que decirle en un tiempo esperado que guiaban hacerlo, cuando van arrancar y cuando cuál va ser ese plazo, porque también es claro que hoy la ANI lo sancionó a ustedes, les impuso una multa por el incumplimiento de estos tramos, es la primera vez en la historia de la agencia nacional de infraestructura que antes conocían como ICO, tomó la decisión de sancionar a un concesionario y eso también es de aplaudirlo, pero no podemos conformarnos con esto, sino sencillamente que le demos una respuesta a la ciudad, que le demos una respuesta al concesionario, en cuanto al transporte masivo doctor Ballesteros nosotros conocemos de su capacidad, aquí también está el señor director de tránsito, es ponerle a este mismo cronograma que tiene que entregar la ZMB, cuando metro línea también hacen el portal del Norte y cuando metro línea y en hace la intervención vial que tiene que hacer porque allí estaba estipulado dentro de la concepción de metro línea, ustedes tienen que hacer unas intervenciones viales en la malla vial del norte, para poder garantizar que esos alimentadores puedan llegar al portal del norte y se puedan conectar con la vía principal, eso es lo que tengo que aportar y saliéndome del tema del norte de la ciudad, señores concejal, vamos hacer con Lebrija con el paseo de la piña o con el paseo de la fruta, el señor alcalde hoy está diciendo que ustedes

ACTA 165 FOLIO 46

construyeron sin haber tenido licencia para hacer el paseo de la piña y yo sé que allí ayunan la planta importante avícola, que el alcalde dice que genera más de 300 empleos, que él no va a sacar a la planta de avicultores de allí, porque deja 300 empleos, por darle gusto a 16 familias que son las del paseo, aquí no se trata de darle gusto a quien sino se trata es de cumplir por un alcance de una responsabilidad social y delicada a estas familias que muchas han dicho que usted les pagaron las mejoras, pero que ahora no se quiere trasladar y quieren que les construyan la parte y no hemos podido terminar esa doble calzada hasta donde termina Lebrija, yo ahí tengo la certificación que me entregaron de planeación, está en la certificación, se la quiero dar también a la Contraloría para que investigue al alcalde, para que investigue en el tema del concesionario, porque aquí dice que construyeron sin una licencia de construcción, para hacer esta inversión, el concesionario me decía que eso podría ser dentro de uno, dentro de una licencia general y hay que revisarlo, aquí dentro de esa estructuración una precisión muy formal, que queden garantizados los puentes peatonales para la ciudad del norte, esos puentes que se van a demorar dentro de una estructuración sólo hay uno, y si necesitan cuatro o cinco puentes con el respaldo muestre y del ejecutivo para garantizar la seguridad de la gente esté garantizada y digo una manera doctor, aquí el alcalde se ha comprometido frente al tema de las soluciones de vivienda ha dicho que están garantizados los subsidios de arriendo para que estas familias se puedan salir de allí de este asentamiento y que están viabiliza las interiorizadas dentro del proyecto nuevo de vivienda, para que estas familias, a estas 241 se les dé la solución, así es que aquí no podemos tener, aquí tienen toda la disposición tanto el alcalde, como de las autoridades, como de metro línea para que garanticemos este importante proyecto vial porque ya enhorabuena necesitamos terminarlo, al Concejo Bucaramanga muchas gracias por permitirme compartir con las comunidades y a las autoridades nacionales en especial a los delegados del gobierno nacional, que han venido por asistir, al alcalde por su compromiso y a todo el equipo de gobierno, muchas gracias.

El señor presidente: A usted doctor Didier Tavera, muchas gracias por la presencia me pidió aquí el favor Pérez Jaimes de la experiencia y antes que se vaya el recinto,, le dé al uso de la palabra al Dr. Félix Jaime quién es el veedor de este tramo de la vía y quién es el de la Cámara de Comercio.

EL SEÑOR FELIX JAIME:

Muchas gracias señor Presidente muy amable, un saludo para todos de verdad que celebró la realización de este cabildo y

ACTA 165 FOLIO 47

felicito al concejal Diego Ariza y también a la comunidad del norte por esta iniciativa, la percepción que uno tiene del problema escuchando a la comunidad del norte es que es como si la comunidad del norte sólo estuviera pidiendo una obra que es del interés desde luego de todo Bucaramanga y su área metropolitana, la la comunidad del Norte está solicitando una doble vía, y la realidad es o debería ser Bucaramanga y Santander, es decir todos solicitándole al gobierno nacional el cumplimiento de un contrato, de un contrato que nació en el año 2007, y un contrato que ha tenido muchísimos problemas y que me parece importante y por eso solicite el uso de la palabra antes de que se fuera el honorable parlamentario Didier Tavera, de escuchar un poco o unos comentarios que tengo que hacer con respecto a ese contrato, el contrato nació el 2007 y la responsabilidad del contrato era intervenir 10 tramos, del área metropolitana, ese tramo, ese contrato lamentablemente y por un descuido de la agencia nacional de infraestructura y del Inco no ha tenido interventor vía doble tiempo y la primera interventor ya que tuvo fue una interventor vía a cargo de una empresa que se llamaba hita cobra, nada menos del grupo noble, para que ustedes tengan idea del problema, el contratista, la concesionaria se concentró especialmente en unos tramos que tenían que ver con el acceso al aeropuerto y con construir o hacer cosas que no eran del objeto inicial del contrato, no era del objeto inicial del contrato, por ejemplo el puente, no era del objeto inicial del contrato el paseo de las frutas, él se concentró en eso, no se concentró en lo que le tocaba hacer, lo que le tocaba hacer entre otras, lo más importante cementos diamante la virgen, que faltan de esos 10 tramos cuyo compromiso contractual pueda hacer más de cinco años? hacen falta terminar cuatro tramos, tramos que desde luego los impactan a ustedes especialmente, pero esos tramos además impactan otros sectores del área metropolitana, faltan cuatro tramos, que aspira ZMB, o que ha sido como lo acabo de comentar el doctor Didier Tavera, aspiro a que le quitaran lo que para ellos es hueso y le harán carne, le dieran más carne que era hacer un viaducto nuevo, que valía 300,000 millones, para superar el tema de barbarie, la verdad es que el tramo café Madrid cementos diamante, no es el tramo más prioritario, el tramo más prioritario es café Madrid la virgen, ese tramo es el que contractualmente los concesionarios tienen la obligación de hacer, qué más aspira, aspira desde luego no hacerlos tramos complejos y hacer nuevas obras como el famoso viaducto ese, en el cual tuve el la oportunidad de intervenir con los parlamentarios, para decirle que por ningún motivo podía Santander aceptar que se fuera a construir un viaducto entre café Madrid y cementos diamante y que le quitaran las otras obras, entre éstas la más importante, pero yo quise

ACTA 165 FOLIO 48

intervenir, no sólo para contextualizar e informarlos a ustedes, sino para mostrarles lo más grave que está ocurriendo en este momento, ZMB, la agencia nacional, el punto de adaptación contrató un, colgó unos pliegos de condiciones hace relativamente poco, de las cinco concesiones más importantes de Santander, entre esas cinco concesiones la más importante de esto, la más importante pueden tramo Lebrija Barrancabermeja, la estructuración de esa concepción que reestructurar significa hacer unos estudios técnicos, jurídicos y financieros, para ahí sí poder licitar la obra, ese pedazo lo descolgó el fondo de adaptación y nosotros veníamos haciendo el seguimiento a ese paquete de concesiones, lo descolgó el tramo Lebrija Barranca, porque según ZMB, ellos tienen un derecho adquirido sobre esa construcción, que le puso al fondo de adaptación un problema jurídico diciéndole que eso estaba ya contratado y que no lo podían volver a contratar, eso tiene un significado gravísimo para Santander, que es no tener una buena solución, una buena vía entre Bucaramanga y barrancas, según la agencia nacional de infraestructura, eso que dice ZMB, no tiene ningún sustento jurídico, pero ZMB están llevando a Santander, que está llevando a la ANI a un conflicto jurídico, donde prácticamente congelaría la opción de tener a cinco años, una vía aceptable entre Lebrija y Barrancabermeja y aquí viene mi propuesta y mi solicitud, felicitar al norte por esta iniciativa, porque esto que ustedes están haciendo, guardadas las proporciones es lo que tiene que hacer todo Santander, entre estos los alcaldes del área metropolitana, el gobernador, los parlamentarios, los gremios, absolutamente todos ante el gobierno nacional, porque el tratamiento que estamos recibiendo los Santander llanos en materia de fray de infraestructura vial es un tratamiento que deja mucho que desear, otros departamentos se han pronunciado en bloque ante el gobierno nacional para lograr por ejemplo que no hagan lo que van a ser en el aeropuerto, lo que están haciendo en el aeropuerto, para que tengan en cuenta que lo más importante para nosotros es el Magdalena medio y necesitamos es sabia, y que las obras que en este momento se están estructurando se tengan que estructurar, por eso invito a la administración municipal invito a la gobernación del departamento y invito al bloque parlamentario, ha que por favor casi que hagan un cabildo abierto para llamando a las autoridades nacionales a nivel de ministerio, hagamos el equivalente a esto pero de Santander frente al gobierno nacional, muchas gracias.

El señor Presidente: A usted doctor Felipe Jaime, le voy a dar la palabra al representante de la agencia nacional de infraestructura, yo le pido a los líderes que faltan por intervenir que oigamos primero a las personalidades que

ACTA 165 FOLIO 49

están acá, porque ellos tienen que viajar ahora a Bogotá y vamos a desperdiciar el tiempo, de pronto oyendo lo mismo, que es importante, pero yo les pido comprensión porque la idea es hablar claro, están hablando, entonces le voy a dar la palabra al representante de la agencia nacional de infraestructura.

REPRESENTANTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA:

Muy buenos días gracias a la comunidad, gracias al concejo municipal por esta convocatoria, mi nombre es Andrés Torres, soy gerente de modo carretero de la agencia nacional de infraestructura, vamos a intentar resolver cada uno de los puntos que planteó la comunidad y que planteó el Concejo, atendiendo digamos. Apuntó, con relación a la inquietud de la interventor vía, en eso tiene toda la razón, esta administración se propuso iniciar un plan de regularización de todas las concesiones a nivel nacional y entre las debilidades que se encontraron en ese plan de regularización está el de la carencia de interventoría, ya tenemos una muy buena noticia y es que contamos con una interventor vía, esa interventor ya inició el 3 octubre de este año, hace aproximadamente hace 20 días, 25 días, el tema es Jorge Pío, sucursal Colombia, aquí tenemos varios representantes de esa interventor ya que hará un acompañamiento riguroso a todos los puntos que tiene que ver con los aspectos prediales, ambientales técnicos y hacer un seguimiento al contrato de concesión para que se dé cumplimiento al pie de la letra del mismo, asimismo hemos tenido digamos un acompañamiento de la Contraloría General de la nación, se ha adelantado digamos una auditoría el año pasado en donde se dieron varios, varios hallazgos, estos hallazgos están incluidos dentro del plan de regularización y la idea es en conjunto, pues con todos los organismos de nivel nacional, de nivel municipal y a través de los organismos de control, poder generar un plan de mejoramiento para poder regularizar digamos este contrato de concesión, evidentemente digamos que tenemos un problema en el tramo, en el tramo cinco con relación al previo de barbaría, en principio se había planteado una propuesta, digamos de hacer un viaducto en este tramo, el 22 agosto, el presidente de la agencia, se reunió con con la concesión y se acordó presentar una propuesta integral que incluyera el cumplimiento de las obras del alcance básico, me refiero digamos al alcance básico de la culminación de las obras del tramo cinco y del tramo seis y incluir digamos las actividades tradicionales que corresponden digamos al viaducto, para ello digamos que una vez, digamos que se presenten esa propuesta por parte del concesionario, la agencia revisará y buscaremos todos los mecanismos para que se cumpla él, digamos todo el contrato básico, buscando los recursos para incluir digamos el tema del viaducto, que el

ACTA 165 FOLIO 50

municipio no está incluido, esta reunión se llevó a cabo el 22 agosto como les comenté, allí se acordó eso y nosotros el 18 octubre remitimos un oficio, después que la concesión nos remitió una propuesta financiera, para que se incluyeran el resto de aspectos, me refirieron al resto de aspectos que se incluyera de pronto una programación de obras, un alcance claro sobre las obras un alcance sobre el tema predial y para conocer exactamente cuál es la diferencia y pues que con relación digamos al alcance básico se mantengan los costos del contrato, bueno con relación al tema, con relación al tema predial digamos en el sector de punta Bettino, evidentemente digamos ahí, digamos sobre el corredor tenemos aproximadamente 22 predios aproximadamente, la idea de buscar digamos que con el compromiso que acaba de adquirir digamos la alcaldía, en recuperar, digamos el resto de los predios para poder hacer esa intervención, esperamos digamos el corto plazo iniciar esas actividades con el acuerdo digamos del concesionario y con todo el acompañamiento que vamos a tener en este momento por la interventor ya, con relación digamos al tema de recursos hemos digamos hecho todas las gestiones ante el ministerio de hacienda para gestionar recursos con relación al tema predial, en principio digamos que tenemos una respuesta negativa, vamos a solicitar a través de los organismos de control el acompañamiento para obtener digamos una respuesta positiva en corto plazo, teniendo claridad en tema en que la responsabilidad predial a ser parte de estos escenarios a través del mismo contrato de concesión, por ahora digamos que creo que no se crean ningún tema.

El señor Presidente: perdón doctor, o sea es que aquí es como el que tiene la batuta de colocar un cronograma, yo creo que usted ha hablado del corto plazo, del corto tiempo, pero no ha dicho, no ha concretado como que la lo que la comunidad quiere oír, o sea la comunidad y en esas obras paradas, la comunidad no resiste más el trancon, la comunidad está hace rato, que no encuentra salidas, metro línea aquí está queriendo entrar al norte, no puede hacerlo porque para qué va a traer unos buses bonitos a meterlos ahí alteran con doctor, yo creo que si usted vino a estafa pueda darnos una respuesta es y no a decir que en corto, que el plazo, que voy hablar en corto tiempo, que ya me voy a reunir, yo creo que hace más conversión y doctor perdónenme, pero yo creo que hacer un cabildo y es que luego nos caen és a los concejales a decir que no hacemos nada, pero es que nosotros no somos los que tenemos el lapicero y por esos que no hacemos nada, porque llegan aquí y nos dicen cosas que son, que son humo, doctor yo creo que usted debe concretar porque usted es la agencia nacional de infraestructura, usted es el que tiene la batuta, aquí la comunidad la ha

ACTA 165 FOLIO 51

oído y eso que no, no le ha dado la palabra a otros 14 que faltan y que los va oír, que es la misma queja doctor.

REPRESENTANTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA:

Bueno con relación al tema de cronogramas, creo que una vez se lee la palabra el digamos a las concepciones y nos van a una presentación con relación al tema del alcance, como les manifesté el día 22 agosto una reunión entre el presidente de la agencia nacional de infraestructura y el concesionario, en donde se le solicitó ser digamos una propuesta integral, con relación al cumplimiento del alcance básico del contrato, al cumplimiento del alcance básico del contrato, me refiero precisamente a todas las actividades del tramo cinco y tramo seis que en principio se había estudiado la posibilidad de ajustar, digamos el contrato, para construir el tema del viaducto, eso digamos que ya quedó descartado por la agencia en este momento digamos el presidente de la agencia de infraestructura fue muy claro, con el concesionario en el sentido de incluir digamos todas las actividades del alcance básico, y una vez tengamos esa propuesta formal por parte de digamos del concesionario, la agencia se debe poner su pronunciar respecto evidentemente digamos en muy corto plazo, en muy corto plazo, no puedo dar fechas porque en este momento no tenemos la propuesta integral, recibimos una propuesta que incluye digamos solamente componentes financieros, que hicimos como agencias, solicitar al concesionario, ajustar la propuesta incluyendo precisamente cronogramas, porque lo requerimos, no podemos digamos que nosotros entrar a valuar una propuesta que no incluye digamos un alcance claro y un cronograma de ejecución, porque digamos pues en principio estamos, el concesionario como tal es el que está ejecutando la actividad, la agencia como tal, digamos delegó esta responsabilidad al concesionario a través de un contrato de concesión, evidentemente esperamos, digamos, pues que en el desarrollo ahora no den esas peticiones para poder contar digamos con unos programas a muy corto plazo, pero digamos que me ratifico en el sentido de la respuesta que le dio el presidente Andrade, a los concesionarios incluir dentro de esa propuesta en alcance básico del contrato, es decir que se contemple la terminación del tramo 5 y 6 de manera integral, nosotros como agencias también como lo manifestaba digamos que el representante Tavera en el sentido de haber aplicado digamos esas sanciones desde el punto de vista contractual, que tiene, digamos previsto del, las cláusulas del contrato pero requerimos digamos esa propuesta que en principio, digamos esa la comunicación que remitimos en el mes de octubre, digamos al 18 octubre de este mes, pero si no tenemos en ese momento esa propuesta sobre la mesa, pues

ACTA 165 FOLIO 52

es muy complicado pronunciamos al respecto de un cronograma que no hemos recibido.

El señor Presidente: de todos modos le pido al delegado de la Contraloría General de la República, él está tomando atenta nota Dr. Juan Carlos Ardila, que nos ayude que esto ya es de otros entes de vigilancia, agradezco la intervención de la ANI, le voy a dar la palabra autopista de Santander, para que también, a ver si ellos sí nos tienen un cronograma para que la comunidad sepa si vamos a esperar hasta el año 2035, pero que sepamos en qué fecha se va ser.

REPRESENTANTE DE AUTOPISTAS DE SANTANDER:

Bueno muchísimas gracias señor Presidente, señores miembros del Consejo y público en general, amigos de la ANI, de la Contraloría, nosotros habíamos presentado, preparado una presentación conforme a la situación que nos había hecho el Consejo de las obras que se han ejecutado del contrato, como se habían ejecutado y qué hora faltaban, entonces es importante anotar que el contrato original, el alcance básico no tenía 10 tramos como alguien afirmó, eran nueve tramos, que después se activaron dos progresivos, que era el tramo 10 que es del Palenque a la Salle y la doble calzada de la cemento hacia rio negro, entonces hay que ir precisando las cosas, porque aquí se ha dicho muchas cosas sin suficiente sustento y buscando otro tipo de efectos, entonces eso es muy importante que lo tengamos en cuenta, dos desde el principio la concesionario no dejo para lo último el tramo seis o tramo cinco o la parte del tramo siete, desde el principio empezamos a trabajar en eso y hay documentación suficiente, no como se ha dicho que nos fuimos a hacer lo que no nos tocaba, en puentes grandes, no en puentes grandes fue por una catástrofe nacional que se cayó y en su momento el gobierno nacional estudió el apoyo, nosotros pusimos unos puentes metálicos, que no suministró el INVIAS, y apoyamos a la comunidad y después gestionamos la forma de hacer los puentes Antonia santos, que hoy están a la entrada de Girón y de Bucaramanga, no fue que nos hayamos ido a buscar eso, pues que una corriente, una corriente tumbó los puentes, no fue que fuéramos a buscar es, el otro tema es que nos interesaba hacer un viaducto de 300,000 millones de pesos, no parece que la gente no entiende, lo que vale 300,000 millones de pesos es el predio deba varía, vale 300 millones de dólares, que puesto en pesos, son casi 600,000 millones de pesos eso es una cifra que para una concesión, tanto para nación como para concesionaria que no está dentro del costo de comprar un predio de 600,000 millones de pesos, se planteó la alternativa en el 2009 a la agencia nacional de infraestructura en ese entonces el INCO, de hacer un

ACTA 165 FOLIO 53

viaducto y una documentación desde que agosto del año pasado se firmó, es autorizada de hacer el estudio del diseño definitivo del viaducto, se entregaron los diseños y nunca tuvimos la autorización para ejecutar el viaducto y se pidieron compensaciones que hicieran el viaducto, dejando de hacer otras obras, entonces hasta ahora al 22 agosto, recibimos la información de parte de la presidencia de la agencia nacional de infraestructura, en la cual nos dicen que tenemos una solución integral, que ya quitamos la solicitante de que no se pudiera valer el valor presente del puntaje esperado para hacer la mayor inversión como enlace del tema de la agencia, yo aquí si estoy asombrado doctor con todo respeto usted dice que ya la agencia determinó que no había viaducto, en el entendido de la comunicación que nosotros hemos entendido y nos habla que el viaducto va en la parte, si no nueva forma de solucionar el tramo cinco, yo entendí eso, entonces sería revisarlo para que no tuviéramos problemas e inconvenientes, entonces es cierto que el 22 agosto el presidente la agencia nos pidió una solución es que pudiéramos ejecutar todas las obras y obras adicionales que necesitara la comunidad que fuera dentro del alcance básico base del contrato, pero no como obras adicionales, y puentes peatonales de la comunidad ha pedido y aquí en el tramo seis, eso se incluyó, entregamos la propuesta financiera a finales, la primera semana de septiembre, posteriormente la agencia nos pidió que además de la parte financiera, que era lo que siempre veníamos entregando desde hace dos años, tendrían una información adicional que fue la que el ingeniero comentó y estamos entregando el lunes próximo, para hacer todo el cronograma, el martes próximo por el lunes feriado, esa información a la agencia, para que ahí nos sentemos, hagamos las mesas de trabajo y esperamos que, si hay voluntad de todas las partes antes de un mes nos den una solución para el tema, para que firmemos un acuerdo o acta, lo que diga la norma que acta de acuerdo, para poderla cometer, esto es importante para los señores de la Contraloría, no es una obra adicional o contrato, perdón, no es un contrato adicional como dice el fallo de la corte constitucional el C300, si no es una obra adicional que requiere por el objeto del contrato, hacer un viaducto, porque si vamos a donde estaba atrasado implicaría tener que comprar la planta de bavaría que es mucho más costoso para la nación y generaría un problema de empleo al comprar una planta de producción, entonces es una obra nacional dentro de un objeto y dentro de ese entendimiento es que la agencia nos da bajo el concepto de la falla de la corte constitucional C300, entendió que obras adicionales que requieran el objeto básico del contrato se pueden autorizar, y eso es lo que hemos entendido y hemos venido presentando a la agencia, para ver si finalmente, antes de que termine

ACTA 165 FOLIO 54

este año llegamos a un acuerdo, firmamos, para que a principios del año entrante estemos, el viaducto se demora 24 meses y así los colonos más armas que hemos entregado desde siempre, y el tramo seis sería una obra que primero implicaría a la gestión social y predial y por la magnitud y la complejidad hemos estudiado en ocho meses, para poder hacer toda la gestión predial de la zona de punta Bertín hasta llegar a la cemento y paralelamente estaríamos iniciando obras, con lo cual nosotros esperamos si encontramos la luz que comparte la agencia, que en un año, en esta fecha estemos terminado el tramo, a finales del 2013, el tramo seis y estemos en la mitad del viaducto, así como nosotros le cumplimos a la comunidad de Santander y le cumplimos al país, por los puentes de Flandes, que no fue que los tuviéramos buscado, sino fue una catástrofe nacional, ahora se llama el puente Antonia Santos, nosotros lo terminamos dentro del plazo contractual, el primer puente un año antes y el segundo puente dos días antes del paso contractual y así vamos hacer con los compromisos una vez lleguemos a un acuerdo con la agencia, en el escenario que estamos esperando en un año estará el tramo seis y el 12 meses después estará el viaducto terminado, porque es un viaducto de 500 m de longitud que al ver que le hacen quite a la planta deba varía, por lo cual se solucionarían y se terminaría todo la concepción de la ZMB, y finalmente para aclarar el tema progresivo que aunque no es tema del consejo abierto pero el color feliz no puso a cada, si es un derecho adquirido como lo dice el fallo de la corte constitucional C300, no es que estemos poniendo problema la agencia en lo mínimo y que no es que queramos hacer, es importante que la comunidad sepa que nosotros tenemos los diseños integrales fase tres, de Lebrija abarrancar que contempla cuatro túneles de aproximadamente 4 km y medio tenemos la atención de la banca multilateral internacional a financiar los y estamos en el proceso, dándole cumplimiento a las premisas, y al señor Presidente que estuvo a cargo de inauguramos el puente Antonia santos, que fuera jurídica le jurídicamente viable que fuera lo transparente y lo más rápido, esas tres condiciones las cumple las funciones progresivo en el sentido que es llegar, porque fue una licitación abierta en que estaba incluido el progresivo de la licitación, que es únicamente viable, por qué, porque la corte constitucional en su concepto se 300, le dio la validez y gran accesibilidad, y va más rápido porque en un año estaríamos arrancando la obra y cuatro años más tarde estaría la obra terminada, o sea en cinco años tendríamos la doble calzada de Lebrija Barrancabermeja, cualquier otra opción que ser reestructurada hay que diseñar en cuatro años, están avanzando unos bulldozers, muchas gracias. A ver, por eso el tramo seis que es de la virgen a la cemento, necesarias y

ACTA 165 FOLIO 55

llegamos al acuerdo con la agencia durante estos dos meses, que estamos entregando, estaríamos arrancando a principios de enero, primero la sesión previa social, para que al final del año 2013 esté en el tramo seis en el norte Bucaramanga, el tramo cinco son 24 meses, o sea tendría 2013 Y 2014, porque es un viaducto de 500 m de largo, como.

El señor presidente: bueno mire, si le voy a dar la palabra a continuación al doctor Juan Gonzalo Jaramillo, él viene del ministerio de transporte, le pido a los funcionarios de autopistas de Santander, pues que ese programa lo envíen a la agencia nacional de infraestructura, para que la Contraloría va a estar pendiente del mismo, yo creo que de todos modos la comunidad a medida que tengan las fechas, pues va a tener tranquilidad en que al menos qué va a hacer de este proyecto tan importante, tiene la palabra el Dr. Juan Gonzalo Jaramillo, que viene el delegado del ministerio de transporte.

INTERVENCION DE JUAN GONZALO JARAMILLO, DELEGADO DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE:

Presidente del Consejo, señores concejales y asistentes representantes de los diversas entidades del estado del gobierno nacional y del gobierno local, para el ministerio de transporte en tema que estamos tratando en este cabildo abierto es muy importante porque se resume básicamente en desbloquear el tema controversial que ahí entre el concesionario y la agencia nacional de infraestructura a través de los temas que ya ustedes han escuchado directamente, cuál es el objeto de la problemática y que hay unos puntos específicos que tienen que ver con unos temas de red asentamientos poblacionales, que tienen que lograr un acuerdo en los cuales el alcalde de la ciudad se ha comprometido también a ayudar a resolver para que esa parte que tiene que ver con los tramos que están comprometidos en la continuidad de la obra, puedan avanzar y por el otro lado la parte que tiene que ver en la definición de algunos tramos adicionales que tienen que ver, que están elementos inmersos en la concepción a partir de un análisis de costos que va a pasar el concesionario a la ANI, pues se han estudiado se puedan ser valorados y se pueda realmente resolver el punto, para el tema de la comunidad del norte el alcalde fue muy claro en precisar que el proyecto de transporte masivo es fundamental por la afluencia y por lo que significa el servicio de transporte colectivo que se dirige directamente hacia el centro de Bucaramanga y al resto del municipios del área en este sentido yo los puedo informar, nosotros tenemos en el día de mañana una junta directiva en metro línea, con el doctor Jaime, el ahora les va a explicar los detalles y desde las dos anteriores juntas

ACTA 165 FOLIO 56

hemos tratado el tema de las obras que la entidad dan los recursos de la nación y los aportes del municipio de Bucaramanga, van a invertir en esta zona, que se relacionan directamente con la construcción del portal del norte, donde debe llegar el sistema de las troncales y a partir de ahí entrarán los buses alimentadores que van a venir directamente a esta zona para que ustedes puedan tener una mayor accesibilidad directa al sistema, y eso compromete la ejecución de dos obras muy importantes sobre las que se han venido trabajando este año, que tiene que ser con el pre diseño del portal del norte, para que esa obra realmente pueda desarrollarse entre un terreno que ya están comprometido y el doctor Jaime ahora les va a explicar cómo se va a desarrollar eso en una primera utilización de una fase, mientras terminamos la construcción del portal que está en este momento en un proceso de rediseño, para que todos los buses puedan entrar allí, tanto los del sistema troncalizado como el sistema de las rutas, de donde salen los recursos para eso, el proyecto ya los tiene, nosotros estamos en este momento liberando, más o menos unos 18,000 millones, de 15 a 18,000 millones que se va a invertir con unos ahorros en la red y dimensionamiento de unas obras y los podamos invertir en obras que nos ofrezcan el mismo nivel de servicio, pero que sean más racionales al funcionamiento del sistema y otra parte de esos recursos, se van a orientar a la inversión en la malla vial local, que permita tener una rutas por vías mejor constituidas y que estén alimentando todo este sector en cada uno de los barrios, esa es una obra también que ya el doctor Jaime tiene estructurada y que seguramente en el día de mañana queda completamente establecido, que es lo que se va a hacer en temas de reordenamiento vial y de las inversiones a esas vías en ejecución y en relación con el portal del norte, igual con el portal de piel cuesta que cambia es esta red y mencionando para que el sistema vaya normalmente entrando progresivamente y no tengamos traumatismos por la carencia de infraestructura, que es donde vienen los choques que se han presentado en la ciudad últimamente, eso es un tema fundamental que ustedes les interesan y como claramente lo dijo el alcalde, pues dentro de ese programa está en desarrollar con el área metropolitana y con la Secretaría de tránsito un programa de formalización, para que de transporte colectivo no siga desarrollándose a través de la improvisación y la informatización y los problemas que esto conlleva con el costo muy alto de estos servicios, por un lado la falta de seguridad, por el otro lado y la falta de oportunidad, para que todas las comunidades a través de sus procesos puedan acceder a un sistema en toda la ciudad, eso es señor concejal y yo creo que el doctor Jaime puede precisar un poco.

ACTA 165 FOLIO 57

El señor presidente: le agradezco al señor Juan Gonzalo Jaramillo, antes de darle la palabra al doctor Jaime Rodríguez, yo quiero o ir al interventor de la obra, se encuentra presente interrogación, como es el nombre, la doctora Norma Ramírez, ella viene de parte de la interventor día de la obra.

Interventora de la obra doctora Norma Ramírez:

Buenos días mi nombre es norma esperanza Ramírez, yo son la interventoria técnicas, sucursal Colombia, es una firma chilena, contamos con la representación en Colombia que se llama sigue ingeniería, nosotros fuimos adjudicados, tuvimos la fortuna de iniciarla al interventor día el día 3 octubre, en este momento nos encontramos haciendo un balance de la totalidad del contrato, como ustedes saben este contrato tiene pues su objeto es bastante amplios desde el punto de vista social, ambiental, técnico, financiero, por ahora tenemos un plazo de un mes para entregar este diagnóstico a la agencia nacional de infraestructura y obviamente estamos pues atentos a recibir todas las, todos los requerimientos de la sentida de control de la comunidad, y pues de todas las personas que nos quieran contactar, nuestra oficina principal está ubicada en el municipio de son y pues estamos a la orden con ustedes, cualquier solicitud, cualquier cosa que necesite, por ahora estamos en un balance de contratos y estaremos pues brindándole toda la información a la hacia pues para atender todos los requerimientos, tanto de parte de ustedes.

El señor presidente: Doctora Norma perdón, que plantearon que la interventor día que ha dicho el contrato.

La doctora Norma Ramirez: nosotros somos de la interventoría del concesionario zona metropolitana de Bucaramanga y autopistas de Santander.

Buenos días yo soy el supervisor por parte del proyecto de concepción zona metropolitana de Bucaramanga, hago una claridad para apoyar el tema de la ingeniera Norma Ramírez, obviamente la interventor día empezó hace solamente 20 días y se encuentran en este momento en un proceso logístico de montaje de infraestructura acá en la ciudad de Bucaramanga, además de hacer una revisión del diagnóstico general de la concesión, cierto que es un compromiso contractual que ellos tienen y sobre esos temas y para ser claros de los compromisos que estamos hablando en este cabildo, pues están claramente los temas definidos del tramo cinco y el tramo seis de la concepción zona metropolitana de Bucaramanga,

ACTA 165 FOLIO 58

entonces ese es el objetivo y haciendo también claridad a lo que habló el ingeniero Andrés y a lo que habló el doctor y el gerente general de la concepción Juan Manuel Méndez, efectivamente la agencia ha solicitado al concesionario una propuesta integral para la terminación de las obras veo que es un balance muy positivo y un punto muy positivo en el sentido de las múltiples alternativas que hemos buscado para darle solución a restaurar el contrato y el proyecto de concesión, yo quiero hacer una claridad en el tema que espero que la comunidad de los sectores que están acompañándonos, nos podrán entender la problemática que tiene la concepción como es la ZMB comparado con otros proyectos de construcción en el país, por eso casi el 60 a 70% es proyecto urbano que es una implicación desde el punto de vista que es más complejo la que pueda tener un proyecto que sean condiciones rurales, especialmente en los temas que hoy y aquí tiende a presentarse temas de proyectos, que es cerca el tema de la parte predial y el tema de la parte social, en ese orden de ideas y haciendo enlace con la información que usted nos presenta el doctor Ariel García, efectivamente estamos pendientes de recibir la propuesta integral para la terminación de las obras del tramo seis, aprovechar también la oportunidad con el apoyo que nos presentó el doctor Diego Frank y el doctor Didier Tavera, donde efectivamente siempre se mostró por parte del grupo político Santander llano, el no sacar las obras indispensables del proyecto como era tramo seis del proyecto, por esa razón la agencia tenía muy claro que no vamos a sacar ninguna obra del alcance básico del contrato, buscaremos las alternativas para poder financiar las obras que no están contempladas dentro de la acción base, como lo fue la propuesta del viaducto, los temas de los puentes peatonales y las grandes problemáticas que tenemos en él tramo seis de los puentes peatonales, en tema de los colorados, en ese orden de ideas pues cuando tengamos la propuesta del concesionario revisaremos a nivel gerencial y a nivel corporativo la agencia cuál va a ser las alternativas para poder financiar las obras que no están contempladas y que son indispensables para el proyecto, yo aprovecho también la oportunidad para más que solicitar el apoyo, es de alguna forma presenta como una necesidad que esto es un trabajo interinstitucional, o sea esto no es un trabajo netamente de la agencia, no es un trabajo netamente del concesionario, no es un trabajo netamente interventor día, es un trabajo interdisciplinario porque todos tenemos que trabajar únicamente, el tema del metro línea está ligado directamente a los temas que tiene proyecto del tramo seis, el tema del hinduismo, respecto al tema del desalojo de las familias del tema de punta Betin, a buscar la manera de poder les ofrece un subsidio de vivienda, o las alternativas

ACTA 165 FOLIO 59

que tenga la alcaldía de Bucaramanga para poderlos reubicar, porque es un tema desde el punto de social muy importante para el proyecto, recordar siempre que los temas de infraestructura que están ligados, no tanto la infraestructura sino a la parte social, para eso hacemos días, para la gente, para la comunidad, ese es el objetivo que tiene la agencia, entonces de esa forma presentar como no un parte de tranquilidad, sino un parte que estamos trabajando, y realmente el trabajo ha sido bastante complejo y desafortunadamente acertamos el tema del hecho de no haber tenido una interventor día que nos haya apoyado en este momento en compañía, pero en este momento de la subdirectora técnica, pero aprovecho para decir que tenemos 25 personas del equipo técnico de la interventor día, que nos van a estar apoyando para hacer toda el seguimiento y supervisión a la parte técnica jurídica, financiera, contractual del contrato de concepción, entonces en ese orden de ideas pues vimos la concertación del concesionario, trabajaremos fuertemente por parte de la agencia y empezaremos a trabajar interinstitucionalmente con los otros organismos para empezar a generar las mesas de trabajo con ellos, para mirar cuáles van a ser los cronogramas y cómo va a ser la ejecución ligada a las actividades y a los compromisos contractuales que cada una de esas instituciones tiene para la terminación del contrato de concesión.

El señor presidente: muy bien doctor, pero la palabra al Dr. Juan Carlos Ardila Domínguez él es el delegado de la Contraloría General de la República, bienvenido doctor, gracias por estar muy atento a todos los temas y queremos oír su opinión al respecto.

Intervencion del delegado de la Contraloría: buenos días, pues lo que les puedo decir de la Contraloría General siempre ha estado qué la Contraloría General siempre ha estado pendiente del proyecto, el año pasado se hizo, se hizo una auditoría especial a varios proyectos de concepción dentro de los cuales estaba zona metropolitana de Bucaramanga, se le hizo pues el seguimiento, se encontraron hallazgos fiscales aproximadamente por 54,900,000,000 de pesos que, como es tan que vamos a iniciar indagación preliminar o proceso de responsabilidad fiscal, esto demuestra que seguimos haciéndole el seguimiento, estamos esperando reacciones correctivas presenta la agencia nacional de infraestructura a los hallazgos presentados en este informe de auditoría y pues digamos que los problemas que ha tenido el proyecto 5 y 6, del proyecto de concepción, ya eran de nuestro conocimiento, ya se lo habíamos advertido a la agencia nacional de infraestructura y a medida que se vayan presentando decisiones al respecto dentro de la

ACTA 165 FOLIO 60

agencia, con respecto a la evolución que puedan tener estos proyectos, pues también le daremos seguimiento a estas decisiones que se tomen, dentro del marco legal, que están constituidos para la Contraloría, yo creo que lo único que podemos decir en este momento con que vamos a seguir haciendo miento, que vamos a estar pendientes de lo que, el concesionario, de lo que proponga la, es lo que proponga la y la administración municipal, para desentrabar, digamos procesos como el problema de punta Betin, en el sentido del poder adquirir los predios necesarios para la concepción y no, no más, eso.

El señor presidente: Algo, le pidió el favor al Dr. Juan Carlos Ardila que este muy pendiente de todo estos procesos que ya se comprometieron en el día de hoy, para hacer seguimiento a ver si por fin terminamos esta obra, hay una solicitud por parte de alumbrado público, la doctora gloria durante, quiere hacer una intervención y seguidamente el doctor Jaime Rodríguez Ballesteros.

Intervención de la doctora Gloria Duarte: gracias Dr. Uriel, muy buenos días a todos un saludo especial a la mesa principal, a los citados que nos acompaña en el día de hoy, todos en esta mañana hemos escuchado los problemas que tiene la vía concesionada que se está construyendo autopistas de Santander, pero ninguno ha hablado sobre el alumbrado público en estas vías concesionadas, unas vías en las cuales tenemos completamente apagadas, donde la inseguridad que se nos está presentando es constantemente, constantemente tenemos atracos, robos, accidentes de tránsito, con consecuencias graves, y que problema tenemos, el municipio se enfrentan a que un problema jurídico, primero: porque, porque tenemos el decreto 2494 del 2006 del ministerio de minas y energía, donde en su artículo segundo nos dice que es el alumbrado público, nos dicen: es un alumbrado público no domiciliario que se presta con el objeto de proporcionar exclusivamente la iluminación de bienes de uso público y demás espacios de libre circulación con tránsito vehicular o peatonal, dentro del perímetro urbano y rural de un municipio o distrito, pero ahí algo muy importante en este, en este decreto que es el párrafo de su artículo segundo, donde dicen también se excluye del servicio de alumbrado público la iluminación de carreteras que no estén a cargo del municipio o distrito, es decir que estamos hablando de la vía concesionada, que no está en el municipio Bucaramanga y por ende de acuerdo a este decreto, no tendríamos por qué el municipio asumir un alumbrado público, de otro lado tenemos la resolución 151 del 2009 del Ministerio de Transporte, que fue firmada por el doctor Andrés Uriel Gallego, donde en esta resolución que dice, se establece un

ACTA 165 FOLIO 61

componente tarifario para el mejoramiento de la infraestructura vial y operación en lo relacionado con la iluminación de la vía nacional concesionada en el trayecto de Cartagena, Barranquilla, ruta 90 tramo 01 de las tasas de peaje que se cobran en las estaciones de recaudos ubicados en la vía Cartagena Barranquilla, dentro de los considerandos que tuvo a bien el doctor Jaime Andrés Gallego, anotar en esta resolución debía, fuera de tenerlo de el decreto 2424 2006, tomó algo que fue el artículo tres de la ley 105 de 1993, que consagra los principios rectores del transporte en Colombia, se contempla entre estos, el de las seguridades de las personas eligiéndose en una prioridad del sistema y del sector del transporte, por lo tanto para la operación de las carreteras, concesionadas se constituyen en una prioridad adoptar medidas tendientes a garantizar la seguridad vial y la movilidad de las personas y del usuario de las vías, cosa que no se está cumpliendo en la vía concesionada que tiene a cargo autopistas de Santander, dentro de esta misma resolución el Ministerio de Transporte resuelve, autorizar un componente tarifario de las tasas de peaje para el mejoramiento de la infraestructura vial de operación, en lo relacionado con la iluminación de las vías nacional concesionada en el trayecto de Cartagena Barranquilla, y su artículo tercero dentro de esa resolución dice, que los recursos recaudados se designarán exclusivamente para que el concesionario mejore la infraestructura de operación de la carretera concesionada, implementando sistemas de iluminación que contribuyan así con la seguridad de los usuarios en la vía nacional concesionada, que más tenemos, tenemos un comunicado de prensa de febrero 16 de 2011, del INCO, hoy agencia nacional de infraestructura, donde con bombos y platillos nos comenta a toda la ciudad, a toda la nación que termina la modernización del alumbrado público de esta autopista, y que esto es el desarrollo de la concesión que tenía el INCO con el consorcio envía al mar, a raíz de esto el municipio de Bucaramanga en el viejo oficio al ministerio de transporte en mayo y junio 14 2011, solicitando que nos den un trato igualitario, así como se le dio a la concesión vial mar igual se debe a la concesión ZMB en lo que tiene que ver con el alumbrado público, el Ministerio de Transporte que no responde, que no es responsabilidad de ellos este tema y se lo reenvía al cinco, hoy agencia nacional de infraestructura, la agencia nacional de infraestructura no responde hasta el 30 diciembre 2011 y eso que os invita utilizando la Procuraduría, para presionar, para presionar para que nos dieran respuestas a estos derecho de petición y al final de todo la agencia nacional de infraestructura nos dice, que no es viable financieramente, que jurídicamente no pueden autorizar este componente tarifario y que en

ACTA 165 FOLIO 62

definitiva que el municipio es el que lo tiene que hacer,, que tenemos que son dentro de la parte legal, que rige el alumbrado público, el ministerio de minas y energía en su decreto 2424, entonces decimos la consulta al ministerio de minas y energía, nos dice que la noble obligatoriedad de prestar el servicio de alumbrado público a las vías, incluye más administración y mantenimiento no fue atraído por la administración municipal y que podría bajo esa figura de ese concesionario con ser construir ese alumbrado público, estos conceptos son dados teniendo en cuenta el artículo 25 del código contencioso administrativo, igualmente la cre, se apoya en lo que dice el Ministerio de Transporte, en lo que dice en días, en lo que dice el ministerio de minas y energía y en definitiva no dice es responsabilidad del municipio, pero al final de todo esto, nos dice, ojo este es un concepto que logramos de acuerdo al artículo 25 del código contencioso administrativo, que pasa nos encontramos frente a un problema jurídico, por qué, porque los conceptos no son obligan, no son vinculantes, son conceptos pero el decreto 2424 si gozan de legalidad y por ende es obligatorio, por otro lado la inversión a realizar es alta, entonces se nos puede llegar a convertir en un problema jurídico, a raíz de esto le hicimos la consulta a la Contraloría General regional Santander y hoy, que son las entidades que auditan a los alumbrados públicos ante el país, que nos contestan, que nos hacen un control posterior y no antes, que no pueden como administrar, es decir la seguridad vial y patronal de estas vías sigue en un problema muy grave para la administración municipal, entonces qué debemos hacer, yo quiero pedirles en el día de hoy, ya que están todos los delegados del Ministerio de Transporte, de la agencia nacional de infraestructura, de la Contraloría, de la concesión, que por favor ya que va a revisar el tema en el contrato, para mirar las obras que les hacen falta, para poder establecer un cronograma, un presupuesto final, que también nos incluyan al alumbrado público de estas vías, que el municipio les necesita y la comunidad la reclama, muchas gracias.

El señor presidente: muy bien doctora ahí está planteado una solicitud a todos los entes, le doy la palabra al doctor Jaime Rodríguez Ballesteros, desde ahí doctor, para evitar la fatiga.

Intervención del doctor Jaime Rodríguez Ballesteros: gracias señor Presidente muy amable, mi saludo cordial para usted, para todos los concejales, para los funcionarios de la administración nacional, los funcionarios de la administración municipal, los organismos de control, para todos los líderes de este sector y de esta comuna, nosotros

ACTA 165 FOLIO 63

compartimos los cuatro años anteriores en el consejo señor Presidente y buena parte de los concejales, y lo importante de estos cabildos es que la comunidad que el buen tiempo prudencial tenga respuesta de las inquietudes que se manifiestan en estas reuniones, ya que hay dos temas fundamentales, la terminación de la doble calzada de la vía desde la virgen hasta todo el espacio que tenga la concesión y la entrada del servicio de transporte masivo al norte de la ciudad, eso es importante, que dentro de las conclusiones del cabildo se establezcan tiempos, por lo menos los tiempos más cercanos posibles para que estos dos temas funcionen, y que es importante recalcar la parte que nos corresponde a nosotros como metro línea, la administración municipal, al señor alcalde al doctor Jaramillo que es miembro de la junta representación del ministerio, vamos a entrar al norte de la ciudad, no como lo abramos en febrero en el consejo municipal doctor Frank, en ese momento no sabíamos la cantidad de conflictos que íbamos a tener y recibimos 1 m línea con muchísimos inconvenientes, si en buses arqueados, la Contraloría nacional no se hace el control de advertencia, la superintendencia de entuertos no se hace el sometimiento y teníamos que llegar al cumplimiento de la fase dos en el municipio de pie cuesta, con el funcionamiento estos 1200 buses estatales, lo logramos con mucha resistencia y todavía escasa resistencia, pero ya nos vamos asentando poco a poco, pasamos de 55,000, de 55 a 155,000 pasajeros, triplicamos el número de pasajeros a quienes se le está prestando el servicio, una vez aumentado este número tenemos que mirar la calidad del servicio que estamos prestando, no podemos correr el sistema como un caucho y llevarlo a todos los sitios posibles sin verificar la calidad de los reclamos de la comunidad y por eso estamos apelando a 50 buses convencionales, con ciertas y determinadas características especiales adscritos al sistema, para fortalecer la fase dos y solidificar ese servicio, en tanto que pasa eso, estamos haciendo el rediseño del portal del norte, porque lo re diseñamos, porque era muy grande ostentoso, inmenso, y costosísimo, acordamos hace cuatro o cinco meses en la junta disminuir en el tamaño catedral que tenía el portal del Norte, el portal de Girón y el portal de pie cuesta buena parte de los recursos que se ahorran de este rediseño, se van a invertir en el arreglo de las vías alimentadoras del norte, de las vías alimentadoras de Girón y de las vías alimentadoras de pie cuesta, es un ahorro en beneficio del sistema, vamos a comenzar a trabajar el rediseño del norte, está hecho en cuatro meses,, porque lo re diseñamos, primero por el tamaño, segundo porque el diseño que había no tenía la entrada de buses articulados al portal del norte, entonces le íbamos a decir a toda la comunidad en el norte, que son

ACTA 165 FOLIO 64

cerca de 180,000 habitantes que en todo Bucaramanga, quien quiere cuesta, tenemos buses articulados, tenemos un buen servicio y acá no llegaban los buses articulados, no había plataforma entonces este rediseño contempla la plataforma de buses articulados, contempla el arreglo del lote que no cabía, en el norte había una vía atravesando por el diseño, en fin re diseñamos completamente sin disminuir la estructura fundamental de servicios del portal del norte, vamos a tener un servicio en el norte y todas las experiencias que estamos adquiriendo en estos momentos las vamos a ubicar para evitar inconvenientes, esos buses articulados no usarán viajes redondos, se usa esa expresión, entre el portal y Quebrada seca, un amigo me preguntaba, que si tenía que hacer tres o cuatro pasajes para desplazarse por ejemplo desde el café de Madrid hasta la cumbre y resulta que es un solo pasaje, tiene que hacer la transferencia, cuando viene el alimentador del café en Madrid al portal, que es acá en el Kennedy, hace la transferencia bien sea un bus articulado o a un bus para Padrón, F. bus articulado no puede llevar por toda la troncal que termina en estos momentos en pie de cuesta, en lagos o en cañaveral se baja del articulado y toma otro bus alimentador, que va de retorno, va de regreso lo lleva al sitio sin tener que pagar ningún pasaje adicional con un solo pasaje, esa es la calidad del servicio que tiene que prestar el sistema, obviamente vamos a tener inconvenientes porque en esos momentos en que nosotros vayamos a estar entrando va a estar la concesión terminando la ampliación de la vía, porque si algo tiene que quedar claro en el día de hoy señor Presidente, es que el norte va a tener la doble calzada y tiene que tener la doble calzada y el gobierno nacional, el doctor Didier, todos los congresistas de Santander van a estar trabajando en ese tema, luego los dos temas fundamentales, va a haber doble calzada sí, va a entrar metrolínea al Norte sí señor, eso es lo fundamental de este foro señor Presidente, muchísimas gracias, eso tiene que salir de las conclusiones de los foros, metro línea puede entrar en 8 6 meses al norte, pero igual mes tienen que tener en cuenta cuando entra la concesión, pero eso se tiene que resolver como conclusiones del foro, muchísimas gracias.

El señor presidente: Agradezco la intervención, yo quisiera pedir un favor hay 15 escritos que faltan por hoy, pero aquí ya hablaron pues las autoridades nacionales, yo les pediría que por la legalidad del cabildo, porque es que el cabildo que está por ley y cuando está por ley todo lo que se habla aquí se tiene que llevar a la práctica, entonces yo le pediría a las personas que están inscritas las que quieran, seder el turno, pues lo hagan voluntariamente, el señor

ACTA 165 FOLIO 65

Isaac Rodríguez Ardila, a medida en nombre, el señor Juan Carlos Alvarassin, la señora María Aura Escobar, dos minutos, si está bien, si, bueno ingeniero dos minutos, por favor micrófono.

Doctora Maria Aura Escobar:

De pronto si ya hay algunos puntos que ellas se trataron pero voy a ver porque yo tengo mis propuestas escritas, nosotros y nosotros los habitantes del barrio es San Valentín, hemos venido esperando con gran preocupación, creo que se nos informara que varias viviendas cedidas a la vida serían las afectaría la doble calzada, ello hace aproximadamente cuatro años, tiempo en el cual hemos sido afectados, porque más exactamente tenían para seguir haciendo sus mejoras, para seguir haciendo sus mejoras inclusive hasta hacer su segundo piso estas familias que van a ser afectadas, la cual se vio suspendido y luego vino la, luego vino la aprobación del alcantarillado razón cuando el presupuesto ya estaba para hacerse esta instalación, para las aguas negras, así que si no se hiciera esta construcción, esto sí quiero que de verdad quede muy enfáticamente, porque esos recursos ya estaban presupuestados, mas sin embargo en la manzana a no se construyó este alcantarillado, entonces nosotros queremos como habitantes de San Valentín saber a dónde fueron a llegar estos recursos cuando ya estaban aprobados en el presupuesto, debido a todo esto nos han surgido las siguientes inquietudes, que manzanas van a salir afectadas con la doble calzada y cuáles son las garantías para las viviendas que quedan más cercanas a las salientes, y de la obra en este sector, oportunidades de trabajo para los habitantes del sector y requisitos, del lógico en lo que es la doble calzada, cuál va a ser la estabilización del terreno donde se encuentran las viviendas, porque la comunidad se encuentra preocupada en las que no salen y que quedan cerca a esta manzana, entonces la desestabilización, entonces la comunidad está preocupada en qué va a suceder con nosotros, soluciones para los inquilinos de viviendas afectadas.

El señor Presidente: le agradezco doña María Aura Escobar, nos puede dejar el escrito con mucho gusto vamos con las conclusiones, pues que me pase por alto, nos acompaña el doctor Gabriel Alva Rassin en viene de la superintendencia de puertos y transportes al cual le voy a dar la palabra que ha estado muy atento en toda la mañana de hoy.

Intervención del doctor Gabriel Alva Rassin: si buenos días iniciaron mal inicialmente para comentarles en el tema del metro línea en el ejercicio que se viene desarrollando en la

ACTA 165 FOLIO 66

superintendencia, hace un proceso jurídico proceso administrativo, donde lo sometemos a control, este sometimiento a control es y busca únicamente que el proyecto como tal de metro línea logre salir adelante, hemos logrado tener una mezcla de trabajo, donde hemos logrado que los alcaldes del área metropolitana, que están descolgados a este proyecto empiezan a integrarse activamente dentro de este proceso, esto es una de las cosas que detectamos nosotros cuando iniciamos el sometimiento a control y esto pues obviamente digamos que son pasos y procesos que se van dando para que metro línea logre concluir el proceso adecuadamente y el proyecto, como lo manifestaba el señor Gerente, eso queríamos resaltar lo nosotros, porque el tema del sometimiento a control que es un acompañamiento que también el estado hace a estas entidades, para que se dé cumplimiento final al proyecto, nosotros manifestarla todos los usuarios, estamos pendientes, la superintendencia hace un seguimiento, ellos nos han presentado un plan de mejoramiento dentro de este plan de mejoramiento están algunas de las situaciones que planteó el gerente del día de hoy y eso obviamente será tema y será el proceso con los técnicos y jurídicos de la entidad, que seguirán haciéndole seguimiento, cualquier duda que ustedes tengan no remiten información a la superintendencia, nosotros seguiremos trabajando en este tema, igualmente con ZMB hemos venido ejerciendo un seguimiento importante, comentarles que se han realizado unas mesas de trabajo que hemos hecho unas visitas importantes en las cuales se han reportado pues obviamente, como lo desea la Contraloría y como lo manifestaba el supervisor de la ANI, los retrasos en las obras que se mencionaron en el día de hoy, de tal manera que nosotros la superintendencia se le está haciendo un seguimiento, se me ha abierto una investigación, para que ellos igualmente también apresuren el paso para sacar adelante este proyecto, que para todos los colombianos es importante y obviamente para Santander, básicamente querían manifestarles que la superintendencia sigue trabajando y está pendiente de estas obras de las concesiones del país y seguimos en ese proceso, muchas gracias.

El señor presidente: Gracias al doctor Gabriel Alva Rassini, le doy la palabra a Juan Carlos Alva Rassini Muñoz.

Intervención del doctor Juan Carlos: Muy buenos días para todos, la cuestión vengó el representante o apoderados de su boletín, de punta Betin, como sabemos la problemática allá es el desarrollo que quiere hacer la interterritorial, primero que todo ellos dicen que van a un subsidio de interés prioritario, ese subsidio de interés prioritario debe tenerse en cuenta que hay un orden de prioridades, el

ACTA 165 FOLIO 67

de alto riesgo está en ese orden de prioridades, es lo que pasa,.

Señor presidente: o sea el tema del extinto estamos tratando de acuerdo a la concepción en la vía, el tema social de desalojo y acuerdos ese es otro tema de vivienda que no lo vamos a tratar, ya el representante no expuso muy bien, el alcalde le dio contestación, yo creo que no nos quedemos en este tema, que hoy el tema central era el de la concesión, el de la doble calzada, el de la vía, o sea los que estamos nosotros con un tema que no es.

Que pena concejal, yo creo que para mí ese tema no se va a quemar, debido que se necesita es ser un lugar para construir la autopista, o sea que es inherente a eso, me hace el favor y me respeta también porque creo que es algo muy importante que se tiene que hablar, y una buena hubo un paso jurídica que tengo en estos momentos, el orden de teoría es que se tienen para esto es que nosotros estamos clasificados como cuarto orden, qué pasa con este cuarto orden, que se tiene que ocupar primero podar las viviendas asignadas a estos tres primeros órdenes de prioridades, el cuarto orden y alcanzan las viviendas se va a Chimita, si no esperan a un sorteo, las familias que quedan por fuera que van a ser, segundo orden el subsidio que estando el alcalde es por un año, las convocatorias y sus formalidades que tienen esta ley del decreto reglamentario es por lo menos a un año y medio, simplemente la convocatoria, ahora hablamos de las construcciones y adjudicaciones, porque tiene que ver una previa condiciones, tiene que tener un resto de requisitos además pre contractuales y contractuales para esto, o sea un subsidio a punta Betín, por medio, por arriendo es totalmente insuficiente para verdaderamente lo que ellos van a beneficiarse, necesita el subsidio por lo menos por tres años que se le garantice eso de arriendo,, también es recordar que no es ningún acto administrativo por parte del alcalde, fue simplemente un acuerdo por parte de los habitantes del asentamiento humano punta Berín, en ese orden de ideas déjeme decirle que estamos en un principio de confianza legítimas, porque se le permitieron instalar los servicios públicos a los domiciliarios, por ende ellos en ese momento estaban parados por la constitución y tiene que tener un preacuerdo justo y coherente con los habitantes de punta a Bertín.

El señor nos presidente: mire yo le digo a los de punta Betín y comparto sus angustias en este tema, que no somos nosotros los que vivimos ese conflicto, eso lo harán por los jueces, de todos modos le voy a dar la palabra a la doctora Silvia, para que nos diga y nos cuente en que va ese tema y

ACTA 165 FOLIO 68

sobre las inquietudes que ellos han planteado, para que concretamente le responda las inquietudes que ellos tienen.

Dra. bienvenida y tiene usted la palabra.

Intervención de la doctora: bueno buenas tardes a todos los concejales y a todos los asistentes, importante, estamos ahorita con la comunidad, algunos representantes de punta betin, vamos a hacer una reunión para determinar todas las dudas que las personas tienen la idea es organizar nuestras próxima semana en el sexto piso de la alcaldía, y los vamos a convocar un tiempo para reunirnos y allá subsanar hemos todas esas inquietudes que ustedes tienen, pero algo muy claro el principio de la confianza legítimas por los servicios públicos no está dado, porque ya no tienen servicios públicos, haría lo que hay son unas pilas públicas, entonces otra cosa muy importante para que ustedes entiendan es que nosotros como municipio y el señor alcalde está dándoles unas opciones, porque lo que nosotros tenemos que hacer es un desalojo, nosotros tenemos que cumplir con algo que nos obliga la inspección a hacer y lo que nosotros estamos es ayudándole a la gente, dándole una mano para que no tenga que salir y quedarse en la calle, nosotros vamos a hacer un esfuerzo como municipio de Bucaramanga, dejar de invertir en muchas obras por utilizar unos subsidios de arriendo para más de 256 familias, entonces también tienen ustedes que revisar esa situación, allá las familias no tienen propiedades, allá las familias no tienen tampoco mejoras, allá lo que hay son en tablas, entonces no podemos decir que podemos entrar a pagarle las mejoras, porque allá lo que hay son tablas, entonces, esas tablas, entonces lo mejor.

El señor Presidente: por eso no quería hablar de ese debate porque es un tema que da para otro cabildo mientras que hablamos de cuánto valen las tablas y cuánto vale la mejora y cuánto vale lo que cada cual crea doctora sí.

La doctora: entonces concejal vamos a reunirnos con ellos la próxima semana, para que ellos subsanen todas esas inquietudes y poder llevar al acuerdo y al desalojo del sector, gracias.

Señor presidente: Dra nos cuenta que de acuerdo llegan si hacen esa reunión, si para saber para estar al tanto del mismo tema, tiene la palabra la señora Esperanza Benavides y se alista Augusto Cordero.

Intervención de la señora esperanza Benavides: Buenas tardes para todos, vea yo he visto que han hablado, yo llegué aquí

ACTA 165 FOLIO 69

a las ocho de la mañana y el tema ha sido solamente la parte de arriba, lo del Kennedy, no se les olvide señores concejales y señor alcalde y a todos quienes correspondan, que nosotros los de San Ignacio también estamos afectados por novela vía central, la vía nacional, a nosotros no nos han terminado, nos dejaron la construcción en frente de la etapa uno, inclusive con escombros, con argumentos de tierra, de basura que ahí la misma gente irresponsable, digo yo, que no comparto eso, que donde se halla, donde se ve una rumba de tierra y empieza a llegar la gente a votar bolsas de basura y perros entre bolsas, yo no comparto es un, pero sí quiero resaltar algo que yo hice, porque yo he participado también en las reuniones de ahí, con los señores que fueron a socializar al barrio San Ignacio etapa uno y a varias, yo y gestora de una recolección de 150 firmas, las cuales de mi bolsillo me fui hasta las oficinas de la concesionaria Santander, allá llegando en la entrada de teoría con otro señor del mismo barrio etapa uno y la llevamos allá solicitando la construcción del puente peatonal en el sitio San Ignacio etapa uno, lote, porque, porque ahí ese sitio bajan más de 11 etapas de la construcción de Betania, también está presente en etapa 10 y etapa uno, también tengo entendido que en el colegio de la puerta del cielo, no sé cómo se llama el colegio hay, no tengo bien claro en este momento, el colegio que construyeron en San Ignacio en el proyecto villas de San Ignacio, también hay niños matriculados de las hamacas y de María paz, arriba el sector de arriba, del grado de arriba de Betania, entonces todos esos niños vienen ahí a etapa uno a pasar la vía, para ir al colegio que queda al otro lado de la vía, los señores de ahí, me dijeron que iban a construir o ríen en va variados o bien arriba en el centro abastos, centro abastos tienen mucha plata, por Dios que construyan el crítico peatonal ellos, les entra mucha plata, nosotros los pobres nos toca apegarnos al estado que nos colaboren, porque es que es grande el desfile de niños menores inclusive porque allá también funciona la guardería, donde hay madres, yo no se la doctora Silvia cuántos niños van a estar allá en la guardería, de la puerta del cielo.

El señor presidente: gracias doña esperanza la idea quedó clara para el proyecto.

Muchas gracias yo si les pido que no volverían a San Ignacio porque es que aquí no lo mencionaron no existimos, entonces por favor.

El señor Presidente: le doy la palabra Augusto Cordero.

Bueno y lo mismo.

ACTA 165 FOLIO 70

El señor presidente: Rafael Gil, Humberto rojas, don Humberto.

Intervención del señor Humberto Rojas: bueno un saludo para todos acá presentes, vengo en propiedad del barrio altos del progreso, bueno no voy a hablar de la doble calzada porque yo creo que ya ha quedado claro gracias a Dios, yo creo que a partir de enero vamos a tener la doble calzada, una vía que en la cual la hemos esperado mucho, porque ya ahorita es la vía allá ya quedó en pañales a comparación a otras vías que ya están arregladas, entonces ahorita ya se está viendo fea, este tramo, yo lo que sí le voy a comentar es del barrio altos del progreso, al doctor Diego Ariza, Dra. Carmen Lucía Laredo, Dr. Henry Gamboa también, que son muy conocedores de las necesidades del barrio altos de progreso, un barrio que no ha sido legalizado según esto, porque dice que está en alto riesgo, un barrio que no tienen nomenclatura correcta, llegan los recibos y no tienen dónde, les toca ir a dejar los allá donde el presidente de la acción comunal, dejar los allá porque no encuentran direcciones, esa es una, una nomenclatura, yo creo que mal, bueno y si va una persona a buscar la nomenclatura se la dan, pero porque no vienen ellos y arreglan ese, un barrio que está necesitado ahora, esos negocios que están a orillas de la vía, todavía ni no nos ha dicho si iban a ser perjudicados en sus negocios, no hemos sabido, nosotros desde el 2008 hemos estado en reuniones con INVIAS iba uno les pregunta esos negocios que, no eso está en estudio, nos han dicho para nosotros ha sido una incertidumbre, una tortura, no sabemos si arreglar la casita, no hallamos si arreglarla o irnos o dejarla así, entonces sí nos van a buscar solución, que nos busque una solución también a nosotros acorde, pregunten si esa hay que indemnizar una o hay que mandarla a otra parte, hay muchos negocios de monta llantas, de los monta llantas, lo mandaron monta llantas por allá donde lo pasen carros, hay que buscar la necesidad acorde a lo que digan el dueño del predio.

Señor Presidente: Agradezco al señor Humberto rojas, seguidamente le damos la palabra al señor Daniel Gil

Intervención del señor Daniel Gil: Bueno muy buenas tardes, agradecerle a todos, lástima por el tiempo yo creo que muy importante la dinámica de las Volquetas, las que vienen en la parte de arriba que están teniendo éxito problemas de alta importancia, ayer hubo otro accidente, no hay tránsito, no hay tránsito ayer hubo otro accidente, ya tenemos más de dos muertos y sigue ahí, un tema muy puntual de los señores de la concesión, hicieron un reapareció hace dos años cuando

ACTA 165 FOLIO 71

iniciaron la obra, asumo que para cobrar porque no había interventor ya, entonces en ese orden de ideas no han marcado la vía, la vía no está marcada y una que todo el mundo naciente, y yo creo que ustedes concejales y yo creo que ustedes cuando vienen acá sienten ese altibajo, ahí donde nos van a marcar la vía, donde nos van a colocar, pero que nos den una fecha porque aquí todo eso al menos porque está incluido del debate que es de mantenimiento, donde está el tema, con parto y respaldo lo que dijo la coordinadora de alumbrado público, quien colocó ese nombrado de segunda provisionalmente, si están con mantenimiento, y están chupando, perdone la palabra, del peaje, entonces que respondan en ese sentido a autoridades de control, anunciaremos en este tema que es de verdad preocupación, igual como tal tránsito hace falta en la zona norte, el Norte en Bucaramanga señores concejales ellos y nos pueden colaborar muy importantemente en el tema, y para cerrar definan los señores de la alcaldía y señor secretario cuántos puentes va a colocar la alcaldía en los que faltan, un tema muy valioso saber que va a sentir indudablemente para cerrar los temas, más compromiso, más seriedad, yo creo que también este lado alcanza y así como en su momento Bavaria y una concesión de una vía, también díganle de que colaboren, que nos ayuden, porque necesitamos apoyo de todo, esto ha sido un esfuerzo importante le agradezco a ustedes concejales por haber participado y secretarios, y de verdad señores de la concesión yo sé que son anti planos y caminan por todo el país pero deberá colabórenme y hagamos en tema al menos por diciembre, marquen la vía, marquen, colabórenlos, no está marcada, coloquen a los reflectores, hicieron ese tapón y le preguntan a la policía cuántos viciosos, cuánto narcotráfico, cuántas basuras hay en la entrada, porque es muy complicado, gracias.

El señor presidente: aquí está el doctor Manuel, que han estado muy pendientes de autopistas de Santander, doctor ellos hablan del tema de las banquetas y el sistema de marcación, para que estén pendientes de ese tema, si yo creo que quieren estar, pues al menos que la vía esté limpia, que es el tema que por lo pronto yo creo que se puede solucionar fácilmente, sigue en el uso de la palabra Carmina Pérez, Aldo.

Intervención de la señora Carminia Pérez: Buenos días en representación de los adultos mayores del norte, si ustedes los señores los de concesión de Santander supieran cómo me los han enfermado, mis abuelos están enfermos por esos tacones, tienen citas en el Ardila Lule a las 10 de la mañana y durante tres horas en los trancones, los adultos mayores son muy responsables, ellos son muy puntuales,

ACTA 165 FOLIO 72

entonces se bajan de los buses a caminar, a ver qué moto taxi los lleva, no hay señalización, no hay una vía marcada, entonces el peligro aquellos se están arriesgando, entonces yo sí les pediría de todo lo que han hablado, la señalización, esa, esos bordes está ya que hay subidas y bajadas, eso no quedó plana, ahí viene uno y llega con dolor de riñones, yo manejo adultos mayores desde 55 años hasta 80 y se me le sube la tensión, ha aumentado la migraña, porque, por las citas médicas, yo por eso si quisiera que dieran un término, que hubiera una responsabilidad social por mis adultos mayores, y que aquí está el señor de la Contraloría hay para tantas cosas señor Contraloría, porque esta vía desde 2007, se han hecho lo locos con nosotros los del norte, porque somos los más vulnerables, pero somos los que más pagamos impuestos, porque somos los más pobres, pero somos parte de Santander, de Bucaramanga, entonces yo sí quisiera que nos tuvieran en cuenta, el señor el que habló, que no sabía cuándo terminará, desde el 2007 hasta el 2012, son cinco años de angustia, cinco años de tragedia, para esta población, hasta cuándo nos van a tener a nosotros, nosotros somos colombianos también y los adultos mayores merecen respeto, piensen en sus papás y en sus abuelos, necesitamos, necesitamos que nos digan con claridad cuándo y que será pronto, y que el señor de la Contraloría nos colabore en supervisar que si sea cierto esos plazos que nos están prometiendo, muchas gracias.

Señor presidente: A usted doña luz Herminia, vamos a estar pendientes del tema, tiene la palabra el señor Carlos Arturo Moreno.

Intervención del honorable concejal Carlos Arturo Moreno Hernández.

Tiene la palabra la señora luz marina pederasta, Enrique Vegas Suárez.

Intervención del señor Enrique Vegas Suárez: Muchas gracias, buenas tardes para todos y para todas, le agradezco al honorable Concejo de Bucaramanga y a sus demás representantes, institutos descentralizados y demás entes nacionales aquí presentes, quiero felicitar personalmente al doctor Diego analiza, por haber sacado del cuarto de San alejo este proyecto que ya prácticamente se nos había ido de las manos, nosotros como comunidades de Ciudad Norte, necesitamos señores de vías de Santander que se ejecute la obra, no queremos que esto se convierta en un problema grave, que es una bomba de tiempo, que en cualquier momento puede estallar, en el año 2001 vino el gerente del metro línea de ese entonces, a socializar el proyecto y nos habló

ACTA 165 FOLIO 73

las maravillas de lo que sería el proyecto, yo creo que fue un grave error no haber iniciado este proyecto por la zona norte de Bucaramanga, porque aquí es donde hay más ruido de pasajeros, donde existe más participación de la gente en ese sentido y yo no veo señor Presidente, doctor Uriel, porque la empresa Bavaria le pone una palanqueta a negociar, de una manera más honesta los terrenos que se requieren para la vía, si nosotros en Bucaramanga la alcaldía le cedió los terrenos que les cambiaron los usos de suelo para qué significará la planta, deba variar, porque antiguamente la carretera pasaba por la mitad de la planta, doctor Uriel por favor, doctor Uriel, que cuando eso pasaba la carretera por la mitad de la planta y tuvimos la alcaldía que cambiar el uso del suelo, para que vaya construyera esa, esa planta la unificara y ellos en contraprestación, deberían construir la vía esta que se hizo, pero tenía que hacerla ciclo vía y no le hicieron, entonces nosotros queremos por favor que se revisen ese proyecto de la planta de varia, muchas gracias.

El señor presidente: esto, Henri están revisando el tema, aquí lo dijeron habló y va revisar el tema a ver si hacen indolentemente que vale alrededor de 40,000 millones y no sacar la planta de ahí, porque eso genera desempleo y genera también trancon, yo creo que ya esta claro, tiene la palabra Iván Heredia.

Tiene la palabra el señor Olinto Africano.

Intervención del señor Olimto: muy buenas tardes o el vicerrector del gimnasio popular comuneros, colegio que se ve afectado por esta concepción, por este desarrollo de nuestra comunidad, hace cuatro años venimos en el proceso, nos pidieron planos, nos pidieron papeles, nos pidieron una serie de cosas, quiero informarle que el gimnasio popular comuneros tiene 40 años a quienes Kennedy, está ubicado hace 25 años en la carrera 14 con 14 y carrera 14 con 15, y la 15 con 14 perdón, tenemos 950 estudiantes, de la parte que van a quitar, quitan el edificio, que es la parte tercera trasera del colegio, de la carrera 15 con 14, se van seis salones, 180 niños por la mañana, 180 niños por la tarde, quiero informarles que como centro educativo, como colegio, nosotros la planeación no la podemos hacer de un día para otro, la planeación de un colegio en Secretaría de educación con costos educativos y todas las diferentes actividades a realizarse a ser anual, ya a la fecha tuvimos que presentar en costos educativos, todo lo referente al 2013, ya está aprobado y ya está realizado al 2013, no queremos que lleguen cómo llegaron la vez pasada, valga la redundancia a decirnos, ya se van y ya han pasado cuatro años, donde voy a meter estos 380 estudiantes, quiero decirles eso, es y hacen

ACTA 165 FOLIO 74

parte de la comunidad de todo el sector y de todos los barrios de la Ciudad Norte, ya le hemos pasado derecho de petición, ya le hemos pasado diferentes cartas, están en el escritorio de ustedes para que lo tenga muy en cuenta, muchísimas gracias.

El señor presidente: usted muy amable y a todas las personas que intervinieron, a todos los líderes y que participaron, las conclusiones van a estar colgadas en la página web del Concejo dentro de ocho días, ya tomamos también los correos de los diferentes entes para enviarles las inquietudes y las conclusiones planteadas hasta, tiene la palabra autor, ya para concluir.

Doctor:

Muchísimas gracias Presidente es que en la charla anterior se me olvido ciertos, la parte del compromiso social que tenemos como organización, ciertos de esos compromisos nosotros hemos colocado aquí en el departamento una escuela, la cual inicialmente trabajó gratuitamente para nuestros empleados y se ha abierto para otros niños en la ciudad de León, aquí la licenciada Sandra es la rectora y esos parte de lo que estamos tratando de hacer, en hacer como función social, poner escuela y la vamos subiendo de nivel, arrancamos entre kínder y creo que debamos el primero o segundo, vamos para primero, entonces están parte de la responsabilidad social, muchas gracias.

El señor presidente: Dr. mire agradezco a usted por la disponibilidad que ha tenido hoy y a todo su equipo de trabajo, hay unas inquietudes, lo de la señora de la tercera edad, que ahí se dejó plasmado como una ciclo via, ciclo rutas, también plantean pues ya las solicitudes que le ha hecho la comunidad, hay cosas que son del contrato internas, ese que tienen todo un tema, pero hay otras que de pronto la comunidad las va a ver con agrado, donde ustedes puedan facilitar lo del señor del colegio, que le puedan entrar con el señor africano y también mirar para que pueda planear también su disponibilidad educativa.

Doctor:

Nosotros hemos tomado atenta nota de las diferentes inquietudes, las que podamos incluir dentro del alcance y los acuerdos que lleguemos con la agencia, con más puentes peatonales para la comunidad de los que están inicialmente definidos y les hemos planteado dentro del alcance digamos dentro del objeto del contrato y miraremos las otras inquietudes por las incluidas y si es posible y ver dentro del alcance y el objeto de la deslinda acuerdo lo podemos colocar sin que violemos ninguna norma de orden nacional.

ACTA 165 FOLIO 75

El señor presidente: quiero agradecer a todos los participantes en especial a los honorables concejales que me estuvieron acompañando toda la mañana, algunos tuvieron que salir por inconvenientes, pero ahí han estado muy pendientes, al visitante de este debate el doctor Diego Frank Ariza, que nos facilitó la logística al colegio también, que nos ayudaron, a la fuerza pública a todo el equipo de trabajo del Consejo de Bucaramanga, vamos a retransmitir esta sesión, tan pronto pues tengamos el Internet, tan pronto lleguemos al Consejo y la comunidad puede mirar las conclusiones en la página web del Consejo a partir dentro de ocho días, muchas gracias a todos, secretaria continuamos con el orden del día.

La señora secretaria: así será señor Presidente lectura de comunicaciones, no hay comunicaciones, sexto. Propositiones y asuntos varios, señor Presidente me proposición el orden del día se ha agotado.

Señor presidente: agotado el orden del día se levanta la sesión se cita para mañana a las ocho de la mañana, que tengan todos muy buena tarde

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente,


URIEL ORTIZ RUIZ

La Secretaria,


NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaborado por: Helber Said Cuadros Ardila.

ACTA 165 FOLIO 76